

## Problemas actuales

### La colectivización de España

Nuestro compañero Largo Caballero ha hecho interesantes declaraciones a un periódico de la mañana. En otro lugar de este número reproducimos el texto aludido. Nuestro querido compañero ha hablado acerca de importantes problemas. Un punto de las declaraciones se refiere a la reorganización de los Comités paritarios. Lo demás atañe a la cuestión de la tierra. El asunto en que más pasión ha de poner la República. Porque el problema de la tierra es, por antonomasia, el problema de España. Acometase en buena hora su resolución. Aunque quede para las Cortes, no está de más que se hable de él. Al contrario, hay que ir, como vulgarmente se dice, preparando el terreno. Roturar la mentalidad de los españoles y prevenir su interés hacia esta cuestión magna es deber de los hombres que por la índole de su cargo han de estar familiarizados con el problema desde el Poder.

Desde que se constituyó el actual Gabinete se ha hecho algo, una pequeña parte de lo que hay que hacer, desde el Gobierno. Decretos de importancia son, a este respecto, el de Economía sobre el trabajo de las tierras, el relativo a Bojas de Trabajo, que ataja la emigración campesina, y el de creación de los Jurados mixtos en la agricultura. Estos dos últimos, procedentes del ministerio de Trabajo, poseen una trascendencia que ningún hombre liberal se atreverá a negar. He ahí tres decretos revolucionarios. Y tan revolucionarios. Por algo despertaron en las derechas gran revuelo. Revuelo que se tradujo en la prensa reaccionaria. Ningún Gobierno de la monarquía, claro está, se hubiera atrevido a promulgarlos. Ya se vio lo que hizo siendo ministro el señor Aunós. A la hora de llevar a la realidad los Comités paritarios agrícolas tuvo miedo. Lo tuvo él o lo tuvo Primo de Rivera, o el rey, o todos a la vez. Era natural que un Gobierno reaccionario no se decidiera a promulgar un decreto que implicaría, aparte el progreso jurídico, la organización del obrero del campo en sociedad de clase.

Y hemos llegado a la almendra. Es decir, a lo que quiere ser base de estas líneas. La monarquía ha realizado en España una labor formidable de desintegración y atomización. Parece como si se hubiera presentado que su muerte seguiría inmediatamente a la aparición del sentido de la colectividad entre los españoles. La monarquía no hizo más que acentuar diferencias, crear cismas y acentuar nuestro cacareado individualismo. Esa fue la labor del régimen que feneció el 14 de abril: desintegrar a España, destruirla. Como es natural, la idea de llevar un tribunal arbitral al campo, en el que el bracero se elevara a categoría de ciudadano y pudiera dis-

cutir con el señor, habría de tropezar con muchos obstáculos. Por eso no se implantaron los Comités paritarios en la agricultura. La República, no obstante, es ya una realidad en España. Es, cuando menos, el principio de la colectivización, en todos sentidos, de España. Y el primer Gobierno republicano con participación socialista no ha querido esperar a más tarde para comenzar a unir, a integrar, a los españoles. Hasta ahora no se había intentado estructurarlos en colectividad desde el Poder. Todo lo que hay hecho en tal sentido es la obra de Pablo Iglesias y de sus continuadores. Y tenemos la certeza de que cuanto se siga haciendo será en gran parte tarea también de los mismos hombres.

Lo que nuestro compañero Largo Caballero hace observar, esas manifestaciones según las cuales prefiere los arrendamientos colectivos de la tierra a su reparto, nos parecen exactas. Se trata, no de conservar fórmulas individualistas, sino de colectivizar el país. Empléese, pues, por la tierra. Nada de parcelitas para éste y para el de más allá. Colectivización, nacionalización si es posible. Socialismo. El Sindicato, la Cooperativa, tienen hoy en todas las naciones personalidad social y jurídica relevante. Agrúpanse todo el mundo, por consiguiente, en colectividad. Hay que acabar con el individualismo. Cooperativas agrarias, explotaciones colectivas, muy bien. Ese es el principio de nuestra gran obra, de la tarea socialista. Y nos satisface sobremanera, para terminar, que sea un socialista quien, desde el ministerio de Trabajo, ponga la primera piedra del futuro colectivista de España.

#### En la Universidad Central

### Conferencia de Julián Besteiro

La Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho nos remite la siguiente convocatoria acerca de la conferencia que explicará hoy nuestro querido correligionario Julián Besteiro:

«Hoy, día 16, a las siete y media de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad Central, el sabio profesor e insigne líder socialista señor Besteiro dará su conferencia sobre «Socialismo y Filosofía», primera del curso organizado por el Ateneo Jurídico de la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (Federación Universitaria Española), con la colaboración, además, de los señores Kent (Victoria), Sánchez Román, Fabra Ribas, De los Ríos (Fernando), en ayuda de los obreros parados forzados. La matrícula, de 1,50 pesetas para obreros y estudiantes fe-derados, y de 2,50 para el resto del público, comprendiendo todo el curso, podrá hacerse en la Universidad, incluso en el mismo acto de las conferencias.»

ro de las arcas municipales, provinciales y del Estado, en que no podía hablar nadie más que ustedes.

¿No se acuerdan? Pues nosotros sí. Y con asco e indignación.

Del mismo día:

Hace cuatro días que no se publica el «A B C» y «El Debate».

Es verdad. Y lo sentimos. Porque ardemos en deseos de leer los comentarios que, de publicarse, escribirían sobre los últimos sucesos. ¿Qué cosas dirían!

A propósito de esto recordamos que la dictadura ignominiosa del general Primo de Rivera, que dio vida a «La Nación», tuvo suspensión. EL SOCIALISTA ocho días.

Y de aquella suspensión no se le ocurrió protestar a «La Nación».

Y EL SOCIALISTA tampoco era un líbelo y también había trabajado que necesitaban ganarse la vida para la familia. Con aquella suspensión se causó grave daño a nuestros intereses, porque además del quebranto industrial que se nos produjo, tuvimos que hacer frente a la nómina del personal. Cosa que suponemos que harán ahora también las aludidas Empresas. Ellas pueden mejor que nosotros, porque poseen millones.

Y lo más extraño del caso es el motivo de aquella suspensión. Se nos suspendió por haber publicado la noticia, sin pasar por la censura, de haber sido ejecutados en los Estados Unidos Sacco y Vanzetti.

El asesino Martínez Anido, que ocupaba entonces el ministerio de la Gobernación, no podía consentir que se hablara de aquel asesinato, más o menos legal, cometido por la burguesía americana.

De «La Voz»:

Cuando hoy iba a ser puesto en libertad, por resolución judicial, el ex ministro don Galo Ponte, se recibió una orden de la Dirección general de Seguridad, en virtud de la cual continuaría, por ahora, en la cárcel como detenido gubernativo.

#### Aclaración a un artículo

### Sobre el problema catalán

La publicación de un artículo acerca de esta cuestión, firmado por Vicente de Orche, ha dado motivo a manifestaciones contradictorias, entre las cuales se destacan numerosas protestas de correligionarios y otros elementos catalanes, que se han considerado ofendidos por conceptos expuestos en el citado trabajo.

Aunque resulta innecesario decirlo, es sabido que EL SOCIALISTA es una tribuna abierta a la expresión de todas las opiniones, siempre que no se pretenda deliberadamente herir los sentimientos o la dignidad de ningún ciudadano. Y nos importa declarar una vez más que EL SOCIALISTA no expresa las opiniones de la Redacción sino en sus trabajos editoriales, que no aparecen desde luego firmados.

### Lo que tienen los estudiantes

NUEVA YORK, 15.—Las respuestas a un cuestionario recibidas de 970 estudiantes de la Universidad de Princeton han evidenciado que los mencionados estudiantes poseen 1.843 automóviles, 666 caballos, 294 caños y Yates, 17 aeroplanos y 1.203 aparatos de radiotelefonía.

### TRINOS

#### Refrán

Va buena la primavera, con una agua que cayura sobre el terrón recocado, ¡vaya negocio florido que a la hortelana le esperal! Llena está la esparraguera de pericos de Aranjuez. Un manojo de una vez toda la banana ocupa. Pero el que esparragos chiupa, fácil es de imaginar, ¡ajal! les debe sacar!

El calor no aprjeta mucho, pero va habiendo menea en el surtido aguadicho del paseo.

Con un solo beco hay quien se quita bien el sofoco, y otros que se soplan cien y encima les sabe a poco, pues beben en la certeza de que tiene la ventaja de no atascar la cabeza. Pero el que bebe cerveza ¡también se achispa una mijal!

Ahora las frutas más buenas son verdes y agrías, lo mismo que estimulantes, escenas de picante sensualismo. No obstante apreciación tal, allá con sus gustos, tome la que quiera cada cual. Pero el que nisperos come... ¡le deben de sentir mal!

Va hay verbenas en el paseo, baile, alegría recio... La pareja que se aleja por la fronda emboscada... Pero el que besa a una vieja... ¡muerde manzana cocida!

No es cierta, pues, la conseja de que si el nispero empacha, ¡jugo el esparrago deja y la cerveza emborracha, ¡y aquel que besa a una vieja... ¡pues no besa a una muchacha!

Jorge MOYA

#### Aclaración a un artículo

### Sobre el problema catalán

La publicación de un artículo acerca de esta cuestión, firmado por Vicente de Orche, ha dado motivo a manifestaciones contradictorias, entre las cuales se destacan numerosas protestas de correligionarios y otros elementos catalanes, que se han considerado ofendidos por conceptos expuestos en el citado trabajo.

Aunque resulta innecesario decirlo, es sabido que EL SOCIALISTA es una tribuna abierta a la expresión de todas las opiniones, siempre que no se pretenda deliberadamente herir los sentimientos o la dignidad de ningún ciudadano. Y nos importa declarar una vez más que EL SOCIALISTA no expresa las opiniones de la Redacción sino en sus trabajos editoriales, que no aparecen desde luego firmados.

Quiere esto decir que en todo caso los artículos de nuestros colaboradores, autorizados con la firma respectiva, expresan sólo una opinión puramente subjetiva, y no la del periódico, donde se mantiene un criterio de amplia tolerancia en la exposición de criterios, si bien muchas veces no es posible, por la obligada rapidez de las tareas periodísticas, revisar todos los originales que recibimos para juzgar de la oportunidad o no de su publicación.

El camarada Orche ha lanzado juicios sobre el problema catalán que respetamos, pero no compartimos, y de otro camarada, Juan Morán, hemos publicado una réplica razonada al trabajo de Orche, con lo que hemos demostrado que no hay parcialidad por parte nuestra contra ningún compañero ni determinada región, porque, siendo socialistas y españoles, para todas las regiones de España sentimos idéntico afecto y a todas deseamos ver unidas en un noble afán de solidaridad mundial.

### Ante la Exposición colonial de París

Todavía no he visitado la Exposición colonial. No dudo que allí habrá cosas bonitas, ambiente pintoresco, color; a todo lo cual rendimos homenaje como todo el mundo.

Pero de esto a celebrar, como lo hace la gran prensa, la obra colonial, el genio colonizador de todos los granujas, civiles y militares, que desde hace años operan en tierras lejanas, en nombre, según dicen, de Francia y de la civilización, hay mucha distancia. Porque la República y los regímenes que la precedieron penetraron en África y en Asia a tiros y a cañonazos.

Después de los militares llegaron los hombres de negocios, que se apoderaron de las riquezas de los territorios conquistados, mantuvieron durante mucho tiempo la esclavitud y practicaron la trata de negros.

Recientemente aún, Francia observó en Ginebra la más siniestra actitud en la cuestión del trabajo forzado.

Para juzgar del colonialismo en general y del nuestro en particular no hay más que fijarse en la Argelia, después de un siglo de ocupación.

La tuberculosis y la sífilis causan tremendos estragos entre la población indígena; el 80 por 100 de los niños no gozan de los beneficios de la instrucción primaria; allí no existe el sufragio universal; los indígenas cumplen dos años de servicio militar, mientras que los franceses y europeos naturalizados no sirven en filas sino doce meses.

Y Argelia no es una colonia, creo yo! Está sometida al mismo régimen de los departamentos franceses.

Ahora pueden ustedes imaginar fácilmente lo que ocurrirá en las verdaderas colonias.

Paul FAURE

## DATOS PARA LA HISTORIA

### DEL AMOR DE UN PRÍNCIPE A SUS SOLDADOS

(UNA PAGINA DE LOS BORBONES)

Fué en septiembre de 1930. Unos marinos, jóvenes tripulantes de un hidroavión «Dornier», caen sobre tierra del cabo Finisterre, donde sus compañeros de armas recogen y transportan piadosamente a El Ferrol seis cadáveres — carbón y despojos — dispersos entre los restos del aparato. Eran los muertos dos contramaestres, un teniente de navío, un cabo y dos maestros, que habían hecho el sacrificio de su vida «en el servicio de su rey».

Cuatro de las víctimas fueron luego traídas a Barcelona, donde residían sus familiares, y aquí se hizo cargo de aquellos muertos la Escuela de Aeronáutica Naval para rendirles un último tributo de piedad y compañerismo.

Al solemne entierro fueron invitadas todas las autoridades y personas más representativas, entre las cuales estaba eventualmente un príncipe, el de Asturias, presunto heredero de la corona de España, a quien se le ofreció la presidencia del duelo.

—¿Cuándo será el entierro?—preguntó.

—Esta tarde, a las cuatro—fue contestado a su alteza.

El príncipe no contuvo un gesto de desagrado.

—Haga saber al director de la Escuela si es posible aplazar el entierro para mañana. Esta tarde hay corrida de toros y no quiero perderla.

Tornó el oficial comisionado a la Escuela y comunicó a su director el deseo del príncipe.

Contra los cristales de unas gafas se estrelló un chispazo de ira, y unos labios que se apretaban violentamente para poner freno a las palabras dejaron silabar un

—No puede ser. El entierro será hoy, a la hora anunciada. Dígalos así a su alteza.

En el fúnebre cortejo figuró un ayudante personal del entonces príncipe de Asturias.

El príncipe se fué a los toros.

Y el presunto heredero de un trono secular bebió a raudales el placer ácido de una fiesta de sangre a la misma hora en que un grupo de marinos devoraba las lágrimas para rendir serenamente los últimos honores a cuatro compañeros que habían sacrificado su vida en flor «en el servicio del rey».

N. EIRA

Barcelona, mayo 1931.

## Alma jesuítica

### Una memez del P. Pérez del Pulgar

La gente tiene un concepto de los jesuitas bastante errado. Las tres letras J. H. S.—jesús—vienen a significar, en la apreciación vulgar: Jesuitas, Hipócritas y Sagaces. Puen bien; nosotros, que los conocemos demasiado, ¡demonstrado!, podemos afirmar que esas características no les pertenecen. Nuestra propia experiencia, al hacer este aserto, está avalada por testigo tan excepcional como Cejador en su libro «Mirando a Loyola».

Los de la Compañía ignaciana comienzan por no ser jesuitas en el sentido literal de la palabra —seguidores de Jesús—. Ni son pobres (¿hará falta demostrarlo?), ni humildes, ni resignados, ni caritativos, ni ejemplares como el Sembrador de Galilea. Ni son hipócritas, puesto que no se valen de disimulos para encubrir su orgullo, ni su riqueza, ni su ambición, ni su petulancia. Ni mucho menos sagaces. La sagacidad es el talento de los débiles; y los jesuitas, como jesuitas, no tienen ninguno, no pueden tenerlo. Se lo impide su disciplina militar, su unilateralidad en el trabajo, su sentido eminentemente utilitario. Si se da algún Mariana entre ellos, es porque ya lo era al ingresar y, de todos modos, hubo de ser expulsado. El jesuita es el pollo fruta de los religiosos, vacío de ciencia, pero imbuido de la pompa y cargado de la influencia que da el dinero. Lo que en ellos llaman sagacidad, es simple cazarería ceremoniosa, maledada ritualmente ante la marquesa y el millonario. El ignaciano se distingue por un profundo orgullo hacia el pobre, sea quien sea, incluso el cura rural. Al clero

seglar lo miran como de casta inferior, y al resto de los religiosos como a hermanos menores.

Como jesuita típico tenemos al P. Pérez del Pulgar, del que «Heraldo de Madrid» reproduce una estupidez de comedia satírico-política contra los miembros del Gobierno provisional. Tiene razón el colega al decir que «cualquier modesto discípulo de Freud encontraría huellas subconscientes de un profundo sentido reverencial del dinero» en tan desdichado trabajo.

Noña, ponzoñosa, sin pizca de gracia, su pretendida comedia es una diatriba imbécil de un bilioso impotente contra los hombres que lo ahiecan y anonadan. Mentalidad de cabrero, envidia irreprimible, loriqueo de mujerzuela, insipidez malintencionada, no otra cosa alberga la insignificante personalidad del Pulgar ese.

La titulada comedia de referencia fué hallada en el registro efectuado en la residencia incendiada del bulevar Alberto Aguilera, entre otros papeles que se unen al sumario. Cuando éstos salgan a luz, sabremos cosas pintorescas. Por lo pronto, el «comediógrafo» jesuita que despotricó cobardemente en la sombra contra el «componente heterogéneo», para que los chicos divulgasen sus memeces, se ha puesto en evidencia, ha corrido el mayor de los ridículos.

#### EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

## LA ESTANCIA DE LLOPIS EN CARTAGENA

### Se crearán 25.000 escuelas y no habrá para los maestros sueldos inferiores a 3.000 pesetas

CARTAGENA, 15.—Al mediodía llegó en aeroplano a los Alcázares el director general de Primera enseñanza.

Fué recibido por el gobernador civil, alcalde, concejales y otras personalidades, marchando al Ayuntamiento, donde fué saludado por el capitán general del departamento y el gobernador militar.

También acudieron a saludarle representantes de la Agrupación Socialista y una Comisión de maestros.

Con estos últimos departó familiarmente, preguntándoles por los problemas escolares de Cartagena.

Ante las preguntas de los maestros afirmó el propósito del ministro de crear rápidamente las 25.000 escuelas que necesita España. Dijo que mientras no esté debidamente atendida la

enseñanza nacional, no se concederán subvenciones a las instituciones particulares. En ese sentido será baja en el actual presupuesto un millón de pesetas, que si se dedican a crear escuelas nutrirán las categorías intermedias.

Terminó diciendo que hay que acabar con los sueldos inferiores a tres mil pesetas.

Visitó después la Casa del Niño, donde le expusieron los deseos de aprovechar aquellos magníficos locales para crear un Grupo de párvulos. El director general aceptó la propuesta.

En los Alcázares solicitaron igualmente la creación de una escuela graduada con seis secciones.

Por la tarde, a las seis, emprendió el regreso a Madrid en avión.



## NOTAS BREVES

El problema agrario está sobre el apetite. Es la más honda preocupación del país. ¿Cómo se resolverá? ¿Repartiendo las tierras para crear lo que se llama una pequeña burguesía? Sería una mala solución. Hay que rehacer los patrimonios comunales. Y hay que facilitar la tierra a los trabajadores que la quezcan cultivar por un precio módico, dándoles la seguridad de que la poseerán en tanto que demuestran esmero en cultivarla.

Y lo mejor sería facilitar la tierra en buenas condiciones a los Sindicatos obreros y a las Cooperativas.

•••

Ahora hasta a «La Época» de pascua urgente la solución del problema de la tierra.

¿Y por qué no lo han resuelto cuando han gobernado? ¿Cómo lo iban a resolver ellos, representando los intereses de los propietarios!

Ahora que ven que ya no hay más remedio que ceder, se acuerdan que el derecho «quintario» ha fenecido.

Ya era hora.

•••

Por Galicia anda Basilio Alvarez. ¿Que pretende? ¿Engañar de nuevo a los agrarios? Pues no lo togará. Ya los engañó y burló bastantes veces.

¿Campesinos gallegos: mucho apl!

•••

El Gobierno ha publicado un decreto incautándose de los bienes privados del ex rey Alfonso, el telón, perjurio y negociante inmorale.

Ha hecho bien. Alfonso de Borbón, más que un rey, fué un especulador. En todos los negocios sucios y escandalosos tomó parte para cobrar la comisión en acciones liberadas, situando luego el dinero en la Banca extranjera para

escapar a la acción de la justicia reivindicadora.

Así era de patriota el ex rey Alfonso.

•••

Este ex rey, caballero de industria, ha vendido en un millón de pesetas, a una Sociedad de aristócratas, una parte del patrimonio de El Escorial.

La venta es ilegal. Tan ilegal es, que todavía no ha podido registrar la escritura.

De este asunto hablaremos en momento oportuno. Pero mientras tanto, sería conveniente que el ministerio de Hacienda viera de qué manera la Sociedad «Abantos» se ha hecho con la finca del patrimonio real de El Escorial, en que edificó varios hoteles, talando para ello el hermoso pinar.

El negocio de esta Sociedad, si llegara a realizarse, sería verdaderamente magnífico.

Después de edificar los hoteles a que hemos hecho mención, le quedan ocho millones de pies de terreno, que pretende vender a dos pesetas.

Esto es un expolio intolerable.

•••

El señor Galarza ha dicho que será aplicada con el mayor rigor la ley de vagos a los maleantes.

¿Y por qué no se aplica también a la infinidad de vagos aristócratas?

•••

De «La Nación»:

No está bien que se nos interrogue cuando no podemos hablar.

•••

¿Por qué no pueden ustedes hablar? ¿Quién se lo impide? Ahora hay amplia libertad para todo el mundo. No ocurre como en los seis años y medio de la indigna dictadura de Primo de Rivera, que les dió a ustedes forma y ser y dine-

# El Congreso Ferroviario de Salamanca Se celebra la sesión de clausura en el teatro Bretón

**Palabras de Trifón Gómez.**  
El domingo, a las diez de la mañana, se verificó en el teatro Bretón la sesión de clausura del Congreso ferroviario de Salamanca. Fué presidida por el camarada Trifón Gómez, secretario del Sindicato. El teatro se hallaba concurrencísimo.

Pronunció el camarada Gómez breves palabras. Como estaba anunciado en la ordenación de trabajos del Congreso—dice—, vamos a celebrar en estos momentos la sesión de clausura. Estimamos altamente celebrar esta sesión fuera del recinto de la Casa del Pueblo, que tan cariñosa acogida nos ha dispensado, porque en el Congreso se han tratado temas que no sólo afectan a los ferroviarios, sino a los intereses del país, a la opinión española. Y, por consiguiente, era preciso dar a conocer a los no catalogados en las filas de la organización, saliendo para ello de la Casa del Pueblo, con objeto de que nos juzguen, no importa con dureza, si es de justicia. Por eso celebramos sesión en este local.

Luego anuncia que van a hacer uso de la palabra los camaradas Anibal Sánchez, representante del Sindicato en el Consejo Superior de Ferrocarriles; Gómez Osorio; Edo Fimmen, secretario de la I. T. F., y Wenceslao Carrillo, secretario de la Unión General de Trabajadores. Trifón Gómez hace cariñosos elogios de estos camaradas.

Y luego de esto concede la palabra al camarada **Anibal Sánchez**. Es ésta una sesión de clausura del Congreso—dice éste—, pero no un adiós a los camaradas de Salamanca, puesto que nosotros nos despedimos hasta siempre, ya que nos une una hermandad en el ideal. En nuestro Congreso no hemos tratado solamente de obtener mejoras para los ferroviarios sino de transformar el ferrocarril para que pueda ser un útil de cultura.

Luego se refiere Anibal Sánchez a los Comités periféricos y al resto de los organismos de conciliación. El Sindicato Ferroviario acordó ir a ellos—dice— y actuar activamente allí en beneficio de la organización obrera. Los que eludían estos organismos fueron los patronos. Porque con los ferrocarriles ha habido una equivocación por parte del Estado, que se los ha dejado arrebatar por la propiedad particular, que tiene algunas veces capacidad económica para la buena explotación del servicio, pero que otras veces no la tiene. Creando así lo que se ha llamado, con frase gráfica, «el problema ferroviario». Cuya única solución, como se ha dicho en nuestro Congreso, es la nacionalización de los ferrocarriles. Que es tanto como apartar del interés particular un servicio eminentemente público. Porque el capitalismo busca siempre el beneficio, aunque salgan perjudicados, no sólo los intereses obreros, sino los del país en general.

Anibal Sánchez termina su discurso abogando en vibrantes párrafos por las organizaciones, herramientas con que se ha de conseguir el triunfo del ideal, se perfeccionen. Es muy alaudado. Luego hace uso de la palabra el camarada

**José Gómez Osorio.** No he de hablar mucho tiempo—comienza— en consideración a nuestro deseo de oír a los delegados de la U. G. T. y de la I. T. F. He de limitarme a hacer resaltar la importancia de los progresos hechos por el Sindicato Ferroviario desde 1926 especialmente, cuando se celebró el Congreso de Zaragoza. Y a señalar la perfección de la estructura del Sindicato, que puede servir de modelo para que los tengan presente el resto de las organizaciones de industria. En Zaragoza, el Sindicato adoptó el sistema de caja centralizada. Hubo entonces algunas discrepancias. Pero después de cinco años de realidad, más fuerte que las palabras, ha venido a demostrar la eficacia de tal sistema.

He oído decir que esa estructura no se distingue por su democracia. El Congreso que hemos celebrado es el mentis más rotundo a esas objeciones. Porque en él se ha demostrado que la organización ferroviaria está cimentada en principios de verdadera democracia. Y hemos tratado problemas más elevados que los ferroviarios. Sin embargo, se ha discutido con lealtad y en todo momento ha dominado la soberanía del Congreso. Ha gobernado nuestras decisiones la democracia. Porque con la anterior estructura, a nuestros Congresos no asistían las representaciones de toda la organización. Con la nueva, desde el de Barcelona, han asistido delegados de todos los Consejos obreros. Y esa es la fuerza del Sindicato, del Congreso de Salamanca: poder decir que los reunidos allí representábamos a 35.000 ferroviarios.

Hemos tomado ahora resoluciones importantísimas. Entre ellas, el convenio de trabajo. Los que hemos visto los papeles que las Compañías llevaban convenidos (ejemplo: lo que se llama «Código del personal» en la Compañía del Oeste, porque sólo se señala deberes) consideramos que llegar a establecer un convenio de trabajo sería un avance importantísimo. Pero no olvidamos tampoco la responsabilidad que esto supone, porque en un convenio se señalan deberes y de-

Vaya esta explicación para quienes la necesitan.

Estamos en un período de gravísima responsabilidad para la organización. Se decía por alguien que la huelga de agosto del 17 fue para traer la República. En efecto. Y la derrota de entonces no apartó nunca de nuestra cabeza la idea del cambio de régimen. La Unión General y el Partido Socialista continuaron persiguiendo la realización de un movimiento revolucionario con tal fin. Y el día 15 de diciembre surgió nuevamente un movimiento. Y el 12 de abril triunfaba la República. Hemos sido los más firmes puntales del movimiento, como consecuencia, están llegando en aluvión las altas de Sociedades que ya reconocen cumplidamente el valor de nuestra táctica. Y es preciso tener cuidado. Porque ahora vendrán elementos que nunca estuvieron a nuestro lado a provocar conflictos a nuestras organizaciones para dar la sensación de que la clase trabajadora está en contra del nuevo régimen. Tendré cuidado porque habrá quienes trabajen para volver a gobernar los que pretendían la restauración monárquica, extemporáneo a los ferroviarios, que sólo pudo evitar nuestra seriedad, con objeto de destruir el movimiento de diciembre como habían destruido el del 17.

Es preciso continuar unidos. Hoy lo estamos como nunca. La Unión General y el Partido Socialista saben cuál es su camino. Y nosotros, que nos lo hemos jugado todo por la República, sabemos que nuestra labor revolucionaria no ha terminado. Seguiremos luchando siempre por la emancipación proletaria. Aliados del republicanismo para traer la libertad, pero en las avanzadas de la lucha social.

Yo sé—termina Carrillo— que en esas avanzadas, al lado de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, estará siempre el Sindicato Nacional Ferroviario. El discurso de Carrillo es acogido con grandes aplausos.

**Resumen final del acto.**  
Trifón Gómez pronuncia un breve discurso de resumen del acto. Primero—dice— quiero expresar el reconocimiento del Congreso al pueblo de Salamanca. A la prensa local, que se ha portado admirablemente con nosotros. A los periodistas, obreros del músculo, porque músculo se necesita para tomar nuestros discursos en notas, y obreros de la inteligencia, porque preciso es ésta para interpretar lo que decimos. Vosotros sois nuestros hermanos en la lucha social, y por nuestra emancipación trabajamos.

La expresión de nuestro reconocimiento también a las autoridades. Recordad que en Salamanca, cuando la huelga ferroviaria de 1921, no nos fué dado dejarnos oír por las autoridades locales, que no encontraron otra solución que cerrarnos el Centro Obrero. Hoy la autoridad, representada en el alcalde socialista, ha abierto a los congresistas las puertas del Ayuntamiento. También ha venido aquí la autoridad civil. Y no se ha equivocado. Porque los obreros nos respetamos más cuanto más nos figuramos de nosotros. Gracias también al pueblo. En cambio de esta satisfacción, ¿qué nos pedís? Ya puedes decir, camarada Carrillo, que el Sindicato Ferroviario, ante el Congreso, constituya una esperanza para el resto de la clase trabajadora; hoy es una realidad feliz. Puede contar la Unión General de Trabajadores con nuestra adhesión.

Y a ti, Fimmen, he de decirte que tengo ganas de ver las publicaciones que piensas hacer para conocer los defectos que has encontrado en nuestra organización. Porque, desgraciados de nosotros si nos figuramos que nuestras organizaciones no tienen defectos! Y tenías razón, Fimmen, cuando nos recordabas la historia negra de España, que nosotros los obreros tenemos que borrar con páginas bellas. Hoy estamos en inmejorables condiciones para servir de puente entre la I. T. F. y América del Sur. Y puedes decir que cooperaremos a la liberación de los obreros de América del Sur.

El Sindicato llegará a ser un instrumento poderoso, que tendremos que forjar con nuestra voluntad y nuestro esfuerzo, que se oponerá a todo intento de restauración monárquica, sin que puedan pensar los republicanos que vamos a estar unidos a ellos de por vida. El Sindicato—termina Trifón Gómez— será un instrumento por la República para el Socialismo. Las últimas palabras de Trifón Gómez, que cierran el Congreso, son acogidas con una imponente salva de aplausos.

Un aduar africano

## A 21 kilómetros de Madrid

¡Paria! Es un pueblo que geográficamente está a 21 kilómetros de Madrid, pero espiritualmente debe de pertenecer a uno de los pueblos más atrasados del mundo.

El pueblo es pequeño; dos mil vecinos. A la entrada tiene una gran iglesia, pero no tiene escuela. Sus casas son pequeñas, de color terroso y destaraladas. Sus calles, tortuosas y sucias, son calles por las cuales no se puede transitar en invierno por el barro ni en el verano por el polvo. Un aduar africano, de esa África que nosotros pretendemos civilizar. ¡Qué ilusos!

La vida de este pueblo es agrícola. La tierra es buena; pero... como está acaparada, los habitantes viven miserablemente. La prueba de esta miseria está en la suciedad de las gentes y en el aspecto de desamparación de los niños. La mayoría de ellos están enfermos. Las pobres madres, al ver crecer los buitros que a sus hijos les salen en el cuello o en la cara, procuran curárselos con «mejungos» caseros. Hemos visto una cantidad de estos pobres niños, de vida triste y melancólica, con sendos pañuelos sucios atados a sus gargantas.

A este pueblo fuimos de propaganda el domingo pasado. Un mitin en el pueblo. ¡Qué novedad! El primero que en el pueblo se ha celebrado. Al llegar nos recibió un hombre solo, un entusiasta camarada. —Estoy solo, amigos—nos dijo—; todos me huyen. Pero no importa. Ustedes hablarán. Y hablarán de lo que quieren, de la República y del Socialismo.

—¿En dónde vamos a hablar?—preguntamos. —No lo sé aún. O en el salón de baile o en la plaza, desde el Ayuntamiento. Al fin el alcalde muestra deseos de vernos y hablar con nosotros. Acudimos al Ayuntamiento. Nos espera en el portal, y en tonos rudos y ásperos nos pregunta si queremos subir al Ayuntamiento.

—Como usted quiera, alcalde—contestamos. —Subimos, y de pie— así es de educado y cortés este alcalde—hablamos. Nos exhibe el oficio que le ha enviado la Oficina de Propaganda y de Reclamaciones, poniendo en su conocimiento que se iba a celebrar la reunión. Simulamos su lectura y se lo devolvemos.

—Ya estamos enterados—le decimos. —Bueno, ¿y el programa?—nos pregunta. —¿Qué programa?—le contestamos. —El del mitin— responde. —¿El del mitin?—le respondemos nosotros extrañados. —Sí—insiste—; lo que van ustedes a decir. —¡Ah, ya! Lo que vamos nosotros a decir. Comprendo. Pues ya lo oírás usted luego.

—¿Luego?—interroga con gesto desconcertado—. Pues el comandante del puesto de la guardia civil—por que en Paria no hay escuela ni benedictina municipal, pero hay guardia civil—me ha dicho que me lo tenían que dar ustedes ahora. —Pero, ¿quién es aquí el alcalde; usted o el comandante del puesto de la guardia civil?—le preguntamos. —Yo!—contesta. —Bueno, pues ustedes díganle al comandante de la guardia civil que no tiene nada que hacer aquí, que se esté en el cuartel, que es su sitio, y usted luego viene al mitin como autoridad, que es su deber, y presencia el acto, y oye los discursos, que le gustarán. —Le gustarán porque usted es republicano, ¿verdad?—interroga otro compañero.

**ALFONSO MAESO**  
ABOGADO  
AUGUSTO FIGUEROA, 30  
De cuatro a siete. Teléfono 18715.  
MADRID

### Casa BENITEZ

(Asociado a Profesionales y Oficios Varios, núm. 97)

#### GRANDES MANUFACTURAS

DE

#### SASTRERIA Y CONFECCIONES

TRAJES a MEDIDA (estambre). 100 Ptas.  
TRAJES HECHOS (frasco)... 50 Ptas.  
GABARDINAS (forro seda)... 75 Ptas.

10 POR 100 DE DESCUENTO A TODOS LOS AFILIADOS A LA CASA DEL PUEBLO

#### INFANTAS, 42

—Claro que sí—responde—. Acaso más que otros.

Ya comprenderás, lector, que la respuesta revela ignorancia y monarquismo. Es natural. Este alcalde es ignorante y monárquico, cacique; pero es de los terratenientes más ricos del pueblo. Presenció el mitin, y quedó aterrado de los discursos. ¡De qué buena gana lo habría prohibido!

Nos oyeron hombres, mujeres y niños. ¿Nos habrán entendido? Esta es mi duda. Pobres gentes. En Paria es todo el año aún. El amo manda y los esclavos obedecen. ¡Y ay del que se rebela! Se le condena cristianamente a morir de hambre. ¡A 21 kilómetros de Madrid!

¿Cuántos pueblos hoy como éstos en España? Muchos. ¿Cuándo se redefinirá de la ignorancia y de la miseria que los oprime? Cuando el Socialismo haga luz en su entendimiento, descubriéndoles el camino que han de seguir para lograrlo. ¿Cuánto hay que hacer en la España rural para redimirlos! Demosnos prisa.

**Manuel CORDERO**

### Los sucesos en Cádiz

CADIZ, 15.—En esta ciudad, que unas veces uno llega y otras se pasa, hemos tenido que lamentar también unos luctuosos sucesos semejantes a los ocurridos en Madrid y por idéntica causa.

Aquí, los elementos monárquicos, aventurados por el éxito conseguido en las pasadas elecciones, sin comprender que ello había sido debido al miedo que su preponderancia económica y social imponía a los humildes trabajadores, empezaron a desarrollar una política de torpes maquinaciones, intentando incluso engañar al Poder central para conseguir de nuevo apoderarse del Ayuntamiento; y ello tenía tan irritada a la opinión, que bastó el conocimiento de lo ocurrido en la capital de España para que las gentes se desbordasen, y coincidiendo con otras provincias, procediesen en la noche anterior al incendio y saqueo de varios conventos, entre los que se cuenta el de Santo Domingo, que ha quedado totalmente destruido.

Tanto los elementos republicanos como los socialistas son unánimes en condenar estos hechos violentos; pero no podrán dejar de recoger la advertencia que para su actuación respetuosa y benévola para con los contrarios significa el levantamiento del pueblo soberano, que no parece coincidir con los dirigentes en la línea de conducta plena de bondad que ni aun los favorecidos por ella han sabido agradecer.

**Notas pedagógicas**  
Las oposiciones a plazas del Magisterio últimamente celebradas. Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Reunidos los opositores eliminados por el Tribunal de Zaragoza, hemos acordado el mandar una Comisión al señor ministro de Instrucción pública solicitando nos sea concedida la gracia, al igual que los que fueron «suspensos» por los Tribunales centrales, en virtud de la enorme diferencia de criterio que han tenido en la calificación de los ejercicios los Tribunales provinciales.

Conatos con el apoyo moral del excelentísimo Ayuntamiento y de las entidades locales, y siguiendo las aspiraciones de nuestros compañeros de Santiago de Compostela, nos dirigimos a vosotros para que, haciendo causa común, toméis el acuerdo de mandar un delegado o Comisión a Madrid.

La dirección de esta Comisión es vuestras adhesiones en el domicilio de nuestro compañero Dionisio García: Tuda, 13, tercero, Zaragoza.

# La República actuará en la plenitud de su soberanía

El escaso contenido revolucionario de las últimas declaraciones de don Miguel Maura revela la necesidad que había de hacer la revolución. Y hay que terminarla. Un pueblo es libre cuando puede ordenar su vida interior, preparando libremente la trayectoria presente y futura de sus destinos en la Historia. Es la libertad la que da la personalidad a los pueblos; sin libertad no existe la soberanía, y sin soberanía, ¿qué puede hacer un pueblo que es esclavo?

Por ser libres van los pueblos a la revolución, alteración o subversión, la cual es sólo la lucha por reivindicar el derecho primero que tienen los pueblos de gobernarse por sí mismos. Quien se opone a la realización de este derecho, en el endocentro político, son las instituciones tradicionales, por su exacerbado instinto de conservación o supervivencia, sobre todo cuando no representan más que un soberbio anacronismo, presintiendo su muerte próxima. En el caso de España, los obstáculos tradicionales eran la Iglesia católica y la monarquía; se apoderaba la Iglesia de los espíritus, obligándolos a todo lo que habían de creer, deformándolos desde su nacimiento por medio de una educación supersticiosa, en la que intencionalmente debía predominar el elemento sobrenatural luego que la monarquía despotica, que limitaba la acción individual y colectiva mediante un derecho civil absurdo, añadido intencionalmente de todos los principios del derecho natural. La Iglesia católica ha empleado toda su actividad, durante el siglo pasado y lo que va del presente, en predicar contra la democracia, hacer imposible el progreso; mientras, el Estado sostenía con la violencia de la fuerza pública un régimen de propiedad injusto y, contra todos los postulados de la ciencia jurídica moderna, una organización antieconómica y antiscientífica de la familia española. Iglesia y Estado, ambas instituciones se las encuentra identificadas de manera absoluta contra el pueblo durante aquel pasado tan próximo todavía, y por eso España hubo de empezar su revolución para librarse de semejante tiranía. Se ha conseguido sólo extirpar la monarquía.

Peró era la Iglesia la que preponderaba sobre el Estado, al cual enditaba con sus imposiciones. Sobre la monarquía mandaba la Iglesia, siendo ésta la verdadera causa de aquel despotismo oriental; la Iglesia católica mediaba la posible acción del Estado, limitaba su libertad natural, impedía el ejercicio de la soberanía. ¿Quién no recuerda la manera de yugular uno de los más nobles

intentos científicos nuestro, el que a causa de la ceguera de un cardenal y la pobreza mental de un seudonimista de la corona pudo hacerse tan famoso el curso eugenico? Hasta ahora la revolución no está más que empezada; pero debemos recordar que el triunfo de la República, debido exclusivamente al pueblo, lo hizo posible el ansia de que España, en lo futuro, actuara con libertad absoluta en la Historia, sin que su desecho civil ni político pueda mediatizarlo la Iglesia católica, sino la República, con su nueva Constitución, y sujeta al mandato de sus Cortes legales, nada tendrá que concordar con el Vaticano, puesto que toda intromisión en la vida interior de cualquier Estado es ilegal, por antijurídica. Menos admitirá la influencia eclesiástica para transformar el actual derecho de familia, y legislará sobre el divorcio, y buscará en fórmulas científicas modernas remedios para evitar la miseria de la raza, desprovista hoy de toda acción vigilante y salvadora. La nueva República no reconocerá otra moral que aquella que de forma legal quedará grabada en las leyes. Los derechos civil y político dejarán de apoyarse en los principios del Génesis y hasta en los también anticuados del derecho romano, sin que pueda ser obstáculo ninguna idea religiosa, cualquiera que ésta sea.

La revolución española se acabará pues, en las Constituyentes, que darán al país una Constitución de extraordinaria amplitud, para que no puedan presentarse en el futuro, otro vez, los obstáculos tradicionales, es decir, para que la Iglesia católica española deje, en absoluto, de mediatizar al Estado, pudiendo éste desenvolver su vida interior con plena libertad y ejercitar también en la función política la plenitud de soberanía. Es a las Cortes donde hay que ir, para ver la verdad de frente, pese a los sacrificios; los derechos republicanos de última hora no deben guardar esperanzas a que puedan ser hurtados problemas fundamentales, para que ellos puedan acaso restañar la antigua nave de su dominio.

Ciertamente, la mayor parte de lo que queda por hacer para acabar la obra revolucionaria empezada irá contra el poder teocrático de la Iglesia católica española, el cual hay que abismar fatalmente, y quien se oponga a esta obra ineludible será arrojado, aunque presente algún mérito, porque España marcha, y es la razón y la fuerza popular, el variar de izquierda, quienes la hicieron partir de senda.

**Manuel GARCIA SESMA**  
Post scriptum.—Después de escrita la anterior crónica acabo de enterarme de la constitución de la genuina Agrupación republicana de Fitero, dirigida por un Comité en el que figuran mis amigos don Tenorio Andrés, don Francisco García y don Fernando Alfaro. Mi enhorabuena, queridos. Pero hay que hacer lo verdaderamente revolucionario, ¿eh? También me enteré de que existen repúblicas de quienes me ocupé en otra crónica. Si se deciden, les recibiré adecuadamente... Ya lo creo. Y contaré luego a ustedes todas las peripecias de su viaje.—M. G. S.

**PARA EL GOBERNADOR CIVIL DE NAVARRA**  
Vida y milagros del «Tío Chirola»

Conste que al dedicar unas cuartillas a Eloy Andrés, alias el «Tío Chirola», para cumplir lo prometido en otra crónica, no es porque conceda la menor importancia a semejante personaje. Me voy a ocupar de él como podría hacerlo de un chiste de Kámpfer y de las costumbres de los cocodrilos... La figurilla del cacique máximo de la villa de Fitero no me merece más respetos ni miramientos. Y aspiro sencillamente a eso: a que merezca los mismos a cualquier hijo de Fitero.

# “NOSOTROS”

EL SEMANARIO DE LA REVOLUCION

Contra la reacción. Contra el clericalismo. Contra los monopolizadores. Contra los latifundistas.

En NOSOTROS escriben y colaboran los hombres más representativos de la revolución española.

Todos los sábados 30 CENTIMOS Todos los sábados

### OBROSOS!

Purgad a vuestros hijos, purgad a vuestras esposas, purgad a vosotros mismos con el famoso purgante

### AZUCAR DE FRESAS VALLVERDU

(SUCRE DE MADUIXES)

Niños, 20 cts. Mayores, 30 cts.



### ¡Madres!

En la DENTICION de vuestros hijos, acordados de los célebres

### PAPELES YHOMAR

(Tateares de la infancia). 1,60 en todas las farmacias.

A. CAMIR  
Plaza de Mariano Benlliure, 3.  
VALENCIA  
CAYOSO \*\* MADRID

### La situación en Jerez de la Frontera

JEREZ, 15.—Reina absoluta tranquilidad en Jerez y la campaña, renunciando la confianza en todas partes. Se ha resuelto la huelga de albañiles, entrando hoy al trabajo. Los convenios que ayer fueron objeto de violencia por el público son de jesuitas, franciscanos y carmelitas y el de las reparadoras, que sufrían desperfectos en el mobiliario, sin que hubiera que lamentar el menor daño en las personas que aún habían en algunos de ellos.

### CAMAS DORADAS

Sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; roscado español, 50; jacuzzi, 80; estedor jacuzzi, 90; con lunas, 300; estedor español, chippend y pianola. ESTRELLA, 10.—MATESANZ (diez pasos Ancha).

Muerta ilustre

Ha fallecido la viuda de don Nicolás Salmerón

El fallecimiento. Ayer, a las ocho de la noche, falleció en su domicilio de la calle de Antonio Maura, 12, la respetable señora doña Catalina García Pérez...

La noticia del fallecimiento de la respetable señora circuló rápidamente por Madrid y produjo impresión dolorosa en cuantos la conocían.

Por la casa mortuoria empezó un constante desfile de amigos y correligionarios, que acudían a expresar su pésame y su sentimiento.

Una de las primeras en personarse allí fue el popular alcalde Pedro Rico, que por la noche envió una corona de flores a la Casa de Carnio.

En nombre y representación del Gobierno de la República acudieron al domicilio de la finada los ministros don Marcelino Domingo, don Alvaro de Albornoz y el presidente, don Niceto Alcalá Zamora...

Las rudas batallas que sostenía don Nicolás Salmerón contra el ambiente monárquico y reaccionario que tanto ha deshonrado a España...

Don Nicolás Salmerón tenía que salir al diario combate por sus ideales y poner en juego la capacidad formidable de su genio de estadista y de político...

Por su desgracia, durante el día se confirmaron las impresiones pesimistas sobre el estado de la enferma, y ésta falleció a las ocho de la noche...

La noticia del fallecimiento de la respetable señora circuló rápidamente por Madrid y produjo impresión dolorosa en cuantos la conocían.

Por la casa mortuoria empezó un constante desfile de amigos y correligionarios, que acudían a expresar su pésame y su sentimiento.

Una de las primeras en personarse allí fue el popular alcalde Pedro Rico, que por la noche envió una corona de flores a la Casa de Carnio.

En nombre y representación del Gobierno de la República acudieron al domicilio de la finada los ministros don Marcelino Domingo, don Alvaro de Albornoz y el presidente, don Niceto Alcalá Zamora...

Las rudas batallas que sostenía don Nicolás Salmerón contra el ambiente monárquico y reaccionario que tanto ha deshonrado a España...

Don Nicolás Salmerón tenía que salir al diario combate por sus ideales y poner en juego la capacidad formidable de su genio de estadista y de político...

Por su desgracia, durante el día se confirmaron las impresiones pesimistas sobre el estado de la enferma, y ésta falleció a las ocho de la noche...

La noticia del fallecimiento de la respetable señora circuló rápidamente por Madrid y produjo impresión dolorosa en cuantos la conocían.

Por la casa mortuoria empezó un constante desfile de amigos y correligionarios, que acudían a expresar su pésame y su sentimiento.

Una de las primeras en personarse allí fue el popular alcalde Pedro Rico, que por la noche envió una corona de flores a la Casa de Carnio.

En nombre y representación del Gobierno de la República acudieron al domicilio de la finada los ministros don Marcelino Domingo, don Alvaro de Albornoz y el presidente, don Niceto Alcalá Zamora...

Las rudas batallas que sostenía don Nicolás Salmerón contra el ambiente monárquico y reaccionario que tanto ha deshonrado a España...

Don Nicolás Salmerón tenía que salir al diario combate por sus ideales y poner en juego la capacidad formidable de su genio de estadista y de político...

Por su desgracia, durante el día se confirmaron las impresiones pesimistas sobre el estado de la enferma, y ésta falleció a las ocho de la noche...

En el ministerio de Marina

Importantes reuniones

Por vez primera en España, y a requerimientos del Gobierno provisional de la República, están celebrando los obreros y patronos marítimos españoles importantes reuniones...

Nuestro pésame. Por la sentidísima pérdida que acaba de experimentar la democracia española hemos de expresar a los familiares de la ilustre dama doña Catalina García nuestro más sincero pésame...

Grupo Socialista de Artes Gráficas

Ante la inaudita provocación de los elementos monárquicos, que aún sueñan con la restauración del régimen que arruinó y deshonró a España...

Las reuniones han comenzado el día 11, asistiendo: M. Vidal, por la Federación Nacional de Transportes Marítimos; Coll, por Huelva; Villaverde, por Vigo; Fernández, por Madrid; Moreno, por Cádiz; Reyes y Díaz, por Málaga...

Se trató del problema de la contratación, acordándose que ésta se haga por medio de un modelo, que se facilitará a todos los puertos, aprobándose, a propuesta de los obreros, que la contratación sea por meses.

Se discutió el asunto de la posible falta de eficiencia profesional. Aun cuando en la asamblea no se han dicho, nos han indicado nuestros compañeros de representación obrera que para ello era conveniente la creación de las Escuelas profesionales...

Por su parte, este Grupo reafirma su ferviente adhesión a los hombres abnegados que están al frente de los destinos del pueblo español.

Advertencias oportunas

La República es el régimen político que conviene al desarrollo de una amplia democracia. La monarquía, por su origen señorial, por su organización jerárquica, que hace indiscutible al jefe del Estado...

Un mes llevamos nosotros viviendo en régimen republicano, y es seguro que hasta los menos agudos de entendimiento han comprendido la honda diferencia que existe de vivir en régimen monárquico o republicano...

Se están discutiendo una serie de problemas tan importantes, que lamentamos grandemente no poder referirlos con la amplitud que fuera nuestro deseo.

Ello no obsta para que en números sucesivos sigamos informando a nuestros lectores de la marcha de estos asuntos, que tanto interesan a los obreros marítimos españoles.

Complémoslo manifestando, como nota simpática, que, a pesar de las diferencias de ideas que existen en algunos miembros obreros — Villaverde, por ejemplo, de Vigo, representa a la Sección Pesquera de aquella localidad, afecta a la Confederación Nacional del Trabajo — la unanimidad en la apreciación de los asuntos que se debaten es perfecta...

Se forman oligarquías económicas que establecen regímenes de tiranía. Lo económico da naturaleza a lo político. Por eso la democracia no puede tener sólo un sentido político; tiene que tener también un fondo contenido económico.

No basta hacer a los hombres iguales en el orden político; hay que procurar la igualdad en el campo de la economía para que el individuo no se halle supeditado, sometido a las oligarquías de privilegio económico.

Nosotros hemos cooperado eficazmente a la implantación de la República, y ahora tenemos el deber de darle amplio sentido económico, impidiendo que la República sea dominada por despotismos oligárquicos capitalistas.

Para ello es necesario que la masa obrera se organice sindicalmente en la Unión General de Trabajadores y políticamente en el Partido Socialista. Sólo dando a nuestro movimiento sindical y político una gran extensión y una intensidad de acción eficaz evitaremos que la República caiga en las manos de las oligarquías capitalistas.

Las circunstancias políticas que nos rodean son propicias a la intensificación de nuestro movimiento sindical y socialista; aprovechémoslas. Y hagamos un movimiento obrero y socialista fuerte y consistente de sus deberes y derechos dentro del régimen republicano.

La República está en período constituyente. Nosotros tenemos el deber de intervenir eficazmente con nuestras ideas y nuestra fuerza sindical y política para hacer que las leyes que se promulgan en la República estén impregnadas de espíritu socialista, para que resulten garantizadas en las nuevas leyes nuestras organizaciones. Y después tenemos que seguir luchando constantemente para que la nueva legalidad se aplique rectamente en interés de la justicia y de la evolución progresiva de la vida nacional.

Esperamos que los trabajadores no olvidarán estas advertencias que serán secundadas con todo interés.

Para el Gobierno

Lo que ocurre en el Monte de Piedad

Pero esos consejeros no han dicho su última palabra. En la nota entregada a Prieto insinuó la posibilidad de que el crac tuviera un reflejo en las demás Cajas de Ahorros de España...

Es decir, esos individuos no han olvidado resorte ni habilidad para conmovier al ministro: descreditos, cracs, pánico en la Bolsa, desprestigio de las Cajas de Ahorros, conflictos de orden público... ¡Qué horror!

Pero ahora hablo yo. Y digo que nadie tiene ni debe tener desconfianza en la seguridad que brinda el Monte de Piedad a los imponentes de la Caja de Ahorros; que si acaso, lo que hay en esos imponentes es la certidumbre de que, mejor administrado el Monte de Piedad, sus ahorros podrían ser más productivos...

La nota en cuestión es — ya lo dije al subrayar su aparición — habilitosa. Si es habilitosa y algo geométrica, porque los consejeros redactores de la misma procuran salirse por la tangente. Ahora bien: las habilitaciones — también repito hoy — aquí no van a servir.

Cuando padeciéramos a Prieto, a Berenguer, a todos esos servidores de don Alfonso de Borbón que en los años últimamente transcurridos ampararon toda suerte de desmanes y atropellos siempre que fueron perpetrados por gentes afines, es seguro que la nota habilitosa que han entregado algunos de los consejeros del Monte al ministro de Hacienda hubiera surtido el efecto ansiado.

Eran aquellos años, años de censura y años de brutales coacciones, y mi campaña hubiera terminado en el primer artículo. Pero hoy no. Hoy se dirá todo lo que haya que decir del Consejo de administración del Monte de Piedad por muchas visitas que hagan a Gobernación y a Hacienda...

Los redactores de la nota que vengo comentando empiezan por afirmar que mis afirmaciones son vagas, inexactas e insidiosas, sin molestarse en señalar en abono de su aserto, tan fino y tan caballeroso, una sola vaguedad, una sola inexactitud, una sola insidia de las muchas que, al parecer, yo he vertido aquí en el transcurso de esta campaña...

Y, sin embargo, yo no diré que haya en mis artículos sobre el Monte de Piedad insidias y vaguedades; pero sí hay inexactitudes. Ahora bien: a los consejeros redactores de la nota comentada no les convenía señalarlas, y es que las inexactitudes deslizadas aquí son inexactitudes que, al ser rectificadas, aumentan los cargos que yo vengo haciendo a los consejeros.

La advertencia tiene su razón de ser, pues en el día de ayer se dio el caso de que varios compañeros y compañeras de esta organización, al invitarse a algunos operarios y obreros, siempre de nuestra industria, a abandonar el trabajo, los señalaban, con un fin tendencioso, como comunistas, para echar sobre ellos las iras populares e imposibilitar la labor de persuasión, que es la que venimos poniendo en práctica en el actual movimiento huelguístico.

El Comité ruega a todos los obreros a jornal se apresuren a ingresar en la organización para poder organizar el funcionamiento de los talleres colectivos.

También se advierte a los compañeros oficiales que quieren facilitar la labor del Comité pongan a disposición de éste sus talleres con el mismo fin.

El trabajo en estos talleres ha de hacerse por todo el personal huelguista y por riguroso turno.

La Constitución provisional en China

NANKIN, 14.—La Convención popular ha aprobado, con algunas modificaciones, la Constitución provisional de la República que ha de regirse la República china.

La Constitución estipula que China será definitivamente republicana y tendrá como capital Nankin.

El Comité ejecutivo del Kuomintang nombrará el presidente del Gobierno nacional, y éste designará los jefes de los ministerios.

La huelga de sastres

El Comité de la organización «La Razón del Obrero», siempre atento al momento histórico que atraviesa el país, insiste una vez más en advertir, lo mismo a las autoridades que a la opinión pública, no confundan nuestro movimiento, simplemente sindical y económico, con otras actuaciones políticas, que sinceramente repudiamos.

La advertencia tiene su razón de ser, pues en el día de ayer se dio el caso de que varios compañeros y compañeras de esta organización, al invitarse a algunos operarios y obreros, siempre de nuestra industria, a abandonar el trabajo, los señalaban, con un fin tendencioso, como comunistas, para echar sobre ellos las iras populares e imposibilitar la labor de persuasión, que es la que venimos poniendo en práctica en el actual movimiento huelguístico.

El Comité ruega a todos los obreros a jornal se apresuren a ingresar en la organización para poder organizar el funcionamiento de los talleres colectivos.

También se advierte a los compañeros oficiales que quieren facilitar la labor del Comité pongan a disposición de éste sus talleres con el mismo fin.

El trabajo en estos talleres ha de hacerse por todo el personal huelguista y por riguroso turno.

Contra el monopolio del sobre

En la calle de los Abades ha tenido efecto una reunión de obreros manipuladores en papel.

En el ministerio de Marina

Importantes reuniones

Por vez primera en España, y a requerimientos del Gobierno provisional de la República, están celebrando los obreros y patronos marítimos españoles importantes reuniones...

Nuestro pésame. Por la sentidísima pérdida que acaba de experimentar la democracia española hemos de expresar a los familiares de la ilustre dama doña Catalina García nuestro más sincero pésame...

Grupo Socialista de Artes Gráficas

Ante la inaudita provocación de los elementos monárquicos, que aún sueñan con la restauración del régimen que arruinó y deshonró a España...

Las reuniones han comenzado el día 11, asistiendo: M. Vidal, por la Federación Nacional de Transportes Marítimos; Coll, por Huelva; Villaverde, por Vigo; Fernández, por Madrid; Moreno, por Cádiz; Reyes y Díaz, por Málaga...

Se trató del problema de la contratación, acordándose que ésta se haga por medio de un modelo, que se facilitará a todos los puertos, aprobándose, a propuesta de los obreros, que la contratación sea por meses.

Se discutió el asunto de la posible falta de eficiencia profesional. Aun cuando en la asamblea no se han dicho, nos han indicado nuestros compañeros de representación obrera que para ello era conveniente la creación de las Escuelas profesionales...

Por su parte, este Grupo reafirma su ferviente adhesión a los hombres abnegados que están al frente de los destinos del pueblo español.

Advertencias oportunas

La República es el régimen político que conviene al desarrollo de una amplia democracia. La monarquía, por su origen señorial, por su organización jerárquica, que hace indiscutible al jefe del Estado...

Un mes llevamos nosotros viviendo en régimen republicano, y es seguro que hasta los menos agudos de entendimiento han comprendido la honda diferencia que existe de vivir en régimen monárquico o republicano...

Se están discutiendo una serie de problemas tan importantes, que lamentamos grandemente no poder referirlos con la amplitud que fuera nuestro deseo.

Ello no obsta para que en números sucesivos sigamos informando a nuestros lectores de la marcha de estos asuntos, que tanto interesan a los obreros marítimos españoles.

Complémoslo manifestando, como nota simpática, que, a pesar de las diferencias de ideas que existen en algunos miembros obreros — Villaverde, por ejemplo, de Vigo, representa a la Sección Pesquera de aquella localidad, afecta a la Confederación Nacional del Trabajo — la unanimidad en la apreciación de los asuntos que se debaten es perfecta...

Se forman oligarquías económicas que establecen regímenes de tiranía. Lo económico da naturaleza a lo político. Por eso la democracia no puede tener sólo un sentido político; tiene que tener también un fondo contenido económico.

No basta hacer a los hombres iguales en el orden político; hay que procurar la igualdad en el campo de la economía para que el individuo no se halle supeditado, sometido a las oligarquías de privilegio económico.

Nosotros hemos cooperado eficazmente a la implantación de la República, y ahora tenemos el deber de darle amplio sentido económico, impidiendo que la República sea dominada por despotismos oligárquicos capitalistas.

Para ello es necesario que la masa obrera se organice sindicalmente en la Unión General de Trabajadores y políticamente en el Partido Socialista. Sólo dando a nuestro movimiento sindical y político una gran extensión y una intensidad de acción eficaz evitaremos que la República caiga en las manos de las oligarquías capitalistas.

Las circunstancias políticas que nos rodean son propicias a la intensificación de nuestro movimiento sindical y socialista; aprovechémoslas. Y hagamos un movimiento obrero y socialista fuerte y consistente de sus deberes y derechos dentro del régimen republicano.

La República está en período constituyente. Nosotros tenemos el deber de intervenir eficazmente con nuestras ideas y nuestra fuerza sindical y política para hacer que las leyes que se promulgan en la República estén impregnadas de espíritu socialista, para que resulten garantizadas en las nuevas leyes nuestras organizaciones. Y después tenemos que seguir luchando constantemente para que la nueva legalidad se aplique rectamente en interés de la justicia y de la evolución progresiva de la vida nacional.

Esperamos que los trabajadores no olvidarán estas advertencias que serán secundadas con todo interés.

Para el Gobierno

Lo que ocurre en el Monte de Piedad

Pero esos consejeros no han dicho su última palabra. En la nota entregada a Prieto insinuó la posibilidad de que el crac tuviera un reflejo en las demás Cajas de Ahorros de España...

Es decir, esos individuos no han olvidado resorte ni habilidad para conmovier al ministro: descreditos, cracs, pánico en la Bolsa, desprestigio de las Cajas de Ahorros, conflictos de orden público... ¡Qué horror!

Pero ahora hablo yo. Y digo que nadie tiene ni debe tener desconfianza en la seguridad que brinda el Monte de Piedad a los imponentes de la Caja de Ahorros; que si acaso, lo que hay en esos imponentes es la certidumbre de que, mejor administrado el Monte de Piedad, sus ahorros podrían ser más productivos...

La nota en cuestión es — ya lo dije al subrayar su aparición — habilitosa. Si es habilitosa y algo geométrica, porque los consejeros redactores de la misma procuran salirse por la tangente. Ahora bien: las habilitaciones — también repito hoy — aquí no van a servir.

Cuando padeciéramos a Prieto, a Berenguer, a todos esos servidores de don Alfonso de Borbón que en los años últimamente transcurridos ampararon toda suerte de desmanes y atropellos siempre que fueron perpetrados por gentes afines, es seguro que la nota habilitosa que han entregado algunos de los consejeros del Monte al ministro de Hacienda hubiera surtido el efecto ansiado.

Eran aquellos años, años de censura y años de brutales coacciones, y mi campaña hubiera terminado en el primer artículo. Pero hoy no. Hoy se dirá todo lo que haya que decir del Consejo de administración del Monte de Piedad por muchas visitas que hagan a Gobernación y a Hacienda...

Los redactores de la nota que vengo comentando empiezan por afirmar que mis afirmaciones son vagas, inexactas e insidiosas, sin molestarse en señalar en abono de su aserto, tan fino y tan caballeroso, una sola vaguedad, una sola inexactitud, una sola insidia de las muchas que, al parecer, yo he vertido aquí en el transcurso de esta campaña...

Y, sin embargo, yo no diré que haya en mis artículos sobre el Monte de Piedad insidias y vaguedades; pero sí hay inexactitudes. Ahora bien: a los consejeros redactores de la nota comentada no les convenía señalarlas, y es que las inexactitudes deslizadas aquí son inexactitudes que, al ser rectificadas, aumentan los cargos que yo vengo haciendo a los consejeros.

La advertencia tiene su razón de ser, pues en el día de ayer se dio el caso de que varios compañeros y compañeras de esta organización, al invitarse a algunos operarios y obreros, siempre de nuestra industria, a abandonar el trabajo, los señalaban, con un fin tendencioso, como comunistas, para echar sobre ellos las iras populares e imposibilitar la labor de persuasión, que es la que venimos poniendo en práctica en el actual movimiento huelguístico.

El Comité ruega a todos los obreros a jornal se apresuren a ingresar en la organización para poder organizar el funcionamiento de los talleres colectivos.

También se advierte a los compañeros oficiales que quieren facilitar la labor del Comité pongan a disposición de éste sus talleres con el mismo fin.

El trabajo en estos talleres ha de hacerse por todo el personal huelguista y por riguroso turno.

La Constitución provisional en China

NANKIN, 14.—La Convención popular ha aprobado, con algunas modificaciones, la Constitución provisional de la República que ha de regirse la República china.

La Constitución estipula que China será definitivamente republicana y tendrá como capital Nankin.

El Comité ejecutivo del Kuomintang nombrará el presidente del Gobierno nacional, y éste designará los jefes de los ministerios.

La huelga de sastres

El Comité de la organización «La Razón del Obrero», siempre atento al momento histórico que atraviesa el país, insiste una vez más en advertir, lo mismo a las autoridades que a la opinión pública, no confundan nuestro movimiento, simplemente sindical y económico, con otras actuaciones políticas, que sinceramente repudiamos.

La advertencia tiene su razón de ser, pues en el día de ayer se dio el caso de que varios compañeros y compañeras de esta organización, al invitarse a algunos operarios y obreros, siempre de nuestra industria, a abandonar el trabajo, los señalaban, con un fin tendencioso, como comunistas, para echar sobre ellos las iras populares e imposibilitar la labor de persuasión, que es la que venimos poniendo en práctica en el actual movimiento huelguístico.

El Comité ruega a todos los obreros a jornal se apresuren a ingresar en la organización para poder organizar el funcionamiento de los talleres colectivos.

También se advierte a los compañeros oficiales que quieren facilitar la labor del Comité pongan a disposición de éste sus talleres con el mismo fin.

El trabajo en estos talleres ha de hacerse por todo el personal huelguista y por riguroso turno.

Contra el monopolio del sobre

En la calle de los Abades ha tenido efecto una reunión de obreros manipuladores en papel.

Para el Gobierno

Lo que ocurre en el Monte de Piedad

Pero esos consejeros no han dicho su última palabra. En la nota entregada a Prieto insinuó la posibilidad de que el crac tuviera un reflejo en las demás Cajas de Ahorros de España...

Es decir, esos individuos no han olvidado resorte ni habilidad para conmovier al ministro: descreditos, cracs, pánico en la Bolsa, desprestigio de las Cajas de Ahorros, conflictos de orden público... ¡Qué horror!

Pero ahora hablo yo. Y digo que nadie tiene ni debe tener desconfianza en la seguridad que brinda el Monte de Piedad a los imponentes de la Caja de Ahorros; que si acaso, lo que hay en esos imponentes es la certidumbre de que, mejor administrado el Monte de Piedad, sus ahorros podrían ser más productivos...

La nota en cuestión es — ya lo dije al subrayar su aparición — habilitosa. Si es habilitosa y algo geométrica, porque los consejeros redactores de la misma procuran salirse por la tangente. Ahora bien: las habilitaciones — también repito hoy — aquí no van a servir.

Cuando padeciéramos a Prieto, a Berenguer, a todos esos servidores de don Alfonso de Borbón que en los años últimamente transcurridos ampararon toda suerte de desmanes y atropellos siempre que fueron perpetrados por gentes afines, es seguro que la nota habilitosa que han entregado algunos de los consejeros del Monte al ministro de Hacienda hubiera surtido el efecto ansiado.

Eran aquellos años, años de censura y años de brutales coacciones, y mi campaña hubiera terminado en el primer artículo. Pero hoy no. Hoy se dirá todo lo que haya que decir del Consejo de administración del Monte de Piedad por muchas visitas que hagan a Gobernación y a Hacienda...

Los redactores de la nota que vengo comentando empiezan por afirmar que mis afirmaciones son vagas, inexactas e insidiosas, sin molestarse en señalar en abono de su aserto, tan fino y tan caballeroso, una sola vaguedad, una sola inexactitud, una sola insidia de las muchas que, al parecer, yo he vertido aquí en el transcurso de esta campaña...

Y, sin embargo, yo no diré que haya en mis artículos sobre el Monte de Piedad insidias y vaguedades; pero sí hay inexactitudes. Ahora bien: a los consejeros redactores de la nota comentada no les convenía señalarlas, y es que las inexactitudes deslizadas aquí son inexactitudes que, al ser rectificadas, aumentan los cargos que yo vengo haciendo a los consejeros.

La advertencia tiene su razón de ser, pues en el día de ayer se dio el caso de que varios compañeros y compañeras de esta organización, al invitarse a algunos operarios y obreros, siempre de nuestra industria, a abandonar el trabajo, los señalaban, con un fin tendencioso, como comunistas, para echar sobre ellos las iras populares e imposibilitar la labor de persuasión, que es la que venimos poniendo en práctica en el actual movimiento huelguístico.

El Comité ruega a todos los obreros a jornal se apresuren a ingresar en la organización para poder organizar el funcionamiento de los talleres colectivos.

También se advierte a los compañeros oficiales que quieren facilitar la labor del Comité pongan a disposición de éste sus talleres con el mismo fin.

El trabajo en estos talleres ha de hacerse por todo el personal huelguista y por riguroso turno.

La Constitución provisional en China

NANKIN, 14.—La Convención popular ha aprobado, con algunas modificaciones, la Constitución provisional de la República que ha de regirse la República china.

La Constitución estipula que China será definitivamente republicana y tendrá como capital Nankin.

El Comité ejecutivo del Kuomintang nombrará el presidente del Gobierno nacional, y éste designará los jefes de los ministerios.

La huelga de sastres

El Comité de la organización «La Razón del Obrero», siempre atento al momento histórico que atraviesa el país, insiste una vez más en advertir, lo mismo a las autoridades que a la opinión pública, no confundan nuestro movimiento, simplemente sindical y económico, con otras actuaciones políticas, que sinceramente repudiamos.

La advertencia tiene su razón de ser, pues en el día de ayer se dio el caso de que varios compañeros y compañeras de esta organización, al invitarse a algunos operarios y obreros, siempre de nuestra industria, a abandonar el trabajo, los señalaban, con un fin tendencioso, como comunistas, para echar sobre ellos las iras populares e imposibilitar la labor de persuasión, que es la que venimos poniendo en práctica en el actual movimiento huelguístico.

El Comité ruega a todos los obreros a jornal se apresuren a ingresar en la organización para poder organizar el funcionamiento de los talleres colectivos.

También se advierte a los compañeros oficiales que quieren facilitar la labor del Comité pongan a disposición de éste sus talleres con el mismo fin.

El trabajo en estos talleres ha de hacerse por todo el personal huelguista y por riguroso turno.

Contra el monopolio del sobre

En la calle de los Abades ha tenido efecto una reunión de obreros manipuladores en papel.

Los de la real Casa

La conciencia de un palatino

En favor de la obra del doctor Nansen

Precioso hotel

UNO QUE LO SABE TODO

Los de la real Casa

La conciencia de un palatino

En favor de la obra del doctor Nansen

Precioso hotel

UNO QUE LO SABE TODO

Los de la real Casa

La conciencia de un palatino

En favor de la obra del doctor Nansen

Precioso hotel

UNO QUE LO SABE TODO

Los de la real Casa

La conciencia de un palatino

En favor de la obra del doctor Nansen

Precioso hotel

UNO QUE LO SABE TODO

Los de la real Casa

La conciencia de un palatino

En favor de la obra del doctor Nansen

Precioso hotel

UNO QUE LO SABE TODO

Los de la real Casa

La conciencia de un palatino

En favor de la obra del doctor Nansen

Precioso hotel

UNO QUE LO SABE TODO

Los de la real Casa

La conciencia de un palatino

En favor de la obra del doctor Nansen

Precioso hotel

Comentarios

El problema agrario

Hace falta, en efecto, como ha poco decia un corresponsal, que aportemos nuestra opinión todos aquellos que nos interesamos por la solución de este problema...

Cumpliendo este deber acaso el compañero Sánchez-Rivera abre impropiciamente un periodo de información en nuestro diario...

Disentimos por completo de su opinión. Creemos sinceramente que no adelantaremos un paso por ese camino. Lo único que se conseguiría es aumentar el número de propietarios de la tierra...

Pero seguimos encerrados en el círculo vicioso del propietario y el jornalero. O acaso peor, porque el pequeño propietario, por sus escasos medios, es más explotador del obrero que el grande...

No debe ser nuestro lema aumentar el número de propietarios, porque, a ser posible, no debe haber más que uno: la nación, sino el de productores, para que no haya un solo brazo ciego teniendo ganas de trabajar...

Y la solución de este problema no se consigue haciendo propietarios de 200 hectáreas de tierra, porque esa cantidad no hay, por un número que sea, que la pueda labrar por sí sola sin acudir a la ayuda del jornalero...

Mientras ésta exista, existirá en España la crisis en el campo y en la ciudad. El jornalero trabajará en ese caso, como ocurre ahora, cuando el propietario lo necesitara...

Pero el compañero Sánchez-Rivera no ha tenido en cuenta lo más elemental en este caso: el dinero.

¿Qué necesito a ser los nuevos propietarios de estas tierras? ¿Van a desahuciar a las gentes de las capitales, que forzosamente han de ser proletarios en la materia...

¿Parece este último lo más verosímil? En Extremadura, Andalucía y en la misma Castilla, que es en donde este problema se presenta con más agudeza...

Y es allí precisamente en donde se impone esa reforma que el compañero Sánchez-Rivera propone.

Regaladas habían de ser, y la inmensa mayoría de ellos no podrían tomarlas por falta de elementos!

Si el compañero Sánchez-Rivera conociera más de cerca la vida del campesino español, acaso no se hubiese roto la cabeza pensando en articular ese Estatuto de la propiedad rústica completamente inútil.

Tal como están las cosas en España no se hace nada si no se va decididamente por parte del Estado a la expropiación de la tierra...

el señor Ferragut, autor de esta crónica, publica, paralela a ésta, otra pequeña estadística, no menos monstruosa, de grandes propiedades...

A la vista de estos datos, ¿puede haber alguien de mediano criterio que crea que en España se puede hacer nada que valga la pena sin atender contra estos privilegios irritantes...

¿Habrá quien crea que con la recomposición inocente de intensificar el cultivo, como se ha dado en decir, se arreglará la cosa...

Los periodistas dijeron a Largo Caballero que las declaraciones que publicaba 'El Sol' habían sido muy equivocadas.

¿En qué sentido? —Favorablemente. —Me alegro; pues, en primer lugar, era necesario desvirtuar esta mala impresión que produjo el decreto...

Este es un asunto que se hace necesario atacar en el fondo. Me propongo suprimir algunos de los organismos que no sirven más que para complicar el mecanismo de dicha organización...

En lo que no estaré nunca conforme es en que esto se les dé en propiedad, porque la única propiedad lógica debe ser la nación...

Y esto, que a simple vista parece una utopía, es perfectamente viable, sin que por eso lleguen a resentirse siquiera los miembros de la sociedad capitalista.

Este es muy difícil de contestar, porque hay que tener en cuenta que el período electoral se viene encima en seguida.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

Los ministros quedaron reunidos a las seis y media de la tarde.

A las ocho menos cuarto de la noche terminó la reunión que celebraban en el ministerio de Justicia los ministros de Fomento, Economía, Trabajo y Justicia.

Nuestro compañero de los Ríos manifestó a la salida que el punto principal objeto de la deliberación fué ponerse de acuerdo sobre cuál sería la misión de la Comisión que se ha de formar para el estudio pleno y preparación...

De lo que estoy seguro es de que hecho esto así, se habría desterrado al cabo de algunos años la miseria y la crisis de trabajo en España...

Por eso persistimos en la interrogación: ¿Qué otra cosa se puede hacer en este caso que sea eficaz para resolver tan hondo problema?

El Gobierno de la República se ha incautado de varios palacios de don Alfonso

Reunión de ministros en el ministerio de Justicia

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió en el ministerio de Justicia el titular del departamento y los ministros de Trabajo, Fomento y Economía.

El señor Albornoz dijo que la reunión sólo sería un cambio de impresiones.

Los periodistas dijeron a Largo Caballero que las declaraciones que publicaba 'El Sol' habían sido muy equivocadas.

¿En qué sentido? —Favorablemente. —Me alegro; pues, en primer lugar, era necesario desvirtuar esta mala impresión que produjo el decreto...

Este es un asunto que se hace necesario atacar en el fondo. Me propongo suprimir algunos de los organismos que no sirven más que para complicar el mecanismo de dicha organización...

En lo que no estaré nunca conforme es en que esto se les dé en propiedad, porque la única propiedad lógica debe ser la nación...

Y esto, que a simple vista parece una utopía, es perfectamente viable, sin que por eso lleguen a resentirse siquiera los miembros de la sociedad capitalista.

Este es muy difícil de contestar, porque hay que tener en cuenta que el período electoral se viene encima en seguida.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

Los ministros quedaron reunidos a las seis y media de la tarde.

A las ocho menos cuarto de la noche terminó la reunión que celebraban en el ministerio de Justicia los ministros de Fomento, Economía, Trabajo y Justicia.

Nuestro compañero de los Ríos manifestó a la salida que el punto principal objeto de la deliberación fué ponerse de acuerdo sobre cuál sería la misión de la Comisión que se ha de formar para el estudio pleno y preparación...

De lo que estoy seguro es de que hecho esto así, se habría desterrado al cabo de algunos años la miseria y la crisis de trabajo en España...

Por eso persistimos en la interrogación: ¿Qué otra cosa se puede hacer en este caso que sea eficaz para resolver tan hondo problema?

Disposiciones oficiales

Concediendo la gran cruz de la orden militar de San Hermenegildo al general de división don José Riquelme y López Bago...

El ministro de Trabajo manifestó ayer a los periodistas que la huelga de zapateros de Elda estaba a punto de resolverse...

Agregó que se había resuelto la huelga de cargadores del puerto de Palma, y que en Bilbao había comenzado la huelga de tranvías.

El nombramiento—dijo—, como ustedes saben, está hecho en firme; pero tropezamos con la gran resistencia que opone el interesado a su aceptación.

El ministro de la Guerra recibió ayer a los periodistas. Les manifestó que había tranquilidad en todas partes.

Pasan de mil—añadió—las instancias presentadas por militares que desean accoger al decreto sobre retiro voluntario...

Un periodista le habló de las confusiones que al parecer prestarse el artículo 7.º de dicho decreto.

¿Puede usted anticiparnos algo sobre su proyecto de plantillas y reformas militares?

¿Nada; ni hoy ni mañana, porque como hoy no hay Consejo y no puedo dar cuenta de ello a mis compañeros...

¿Sigue usted pensando como en su libro sobre la organización militar francesa?

No recuerdo lo que decía yo en un libro escrito hace trece años; pero no creo que haya cambiado mucho mis ideas.

¿Y su opinión respecto a la República burguesa en Francia?

¿Sigo creyendo que fue mal recibida; por los monárquicos, por ser República, y por los extremistas, por ser conservadora.

El Estado se incauta de los bienes de Alfonso de Borbón

SAN SEBASTIÁN, 15.—El teniente coronel de carabineros, acompañado de dos oficiales y cumpliendo instrucciones del ministro de Hacienda...

El gobernador manifestó a la Prensa que ésta es una medida de precaución adoptada por el Gobierno para asegurar las responsabilidades civiles que pudieran derivarse contra Alfonso de Borbón durante su reinado...

SANTANDER, 15.—En virtud de órdenes de la Dirección general de Carabineros, el teniente coronel don José Fernández Puertas...

La Agrupación de ex alumnos de las Escuelas laicas 'Amigos del Progreso' convoca a los antiguos alumnos y simpatizantes a la reunión que se celebrará mañana domingo...

Esta Asociación celebrará Junta directiva hoy sábado, a las ocho de la noche, y junta general, hoy también, a las ocho y media...

La Agrupación de ex alumnos de las Escuelas laicas 'Amigos del Progreso' convoca a los antiguos alumnos y simpatizantes a la reunión que se celebrará mañana domingo...

Esta Asociación celebrará Junta directiva hoy sábado, a las ocho de la noche, y junta general, hoy también, a las ocho y media...

La Agrupación de ex alumnos de las Escuelas laicas 'Amigos del Progreso' convoca a los antiguos alumnos y simpatizantes a la reunión que se celebrará mañana domingo...

Esta Asociación celebrará Junta directiva hoy sábado, a las ocho de la noche, y junta general, hoy también, a las ocho y media...

La Agrupación de ex alumnos de las Escuelas laicas 'Amigos del Progreso' convoca a los antiguos alumnos y simpatizantes a la reunión que se celebrará mañana domingo...

Esta Asociación celebrará Junta directiva hoy sábado, a las ocho de la noche, y junta general, hoy también, a las ocho y media...

La Agrupación de ex alumnos de las Escuelas laicas 'Amigos del Progreso' convoca a los antiguos alumnos y simpatizantes a la reunión que se celebrará mañana domingo...

Esta Asociación celebrará Junta directiva hoy sábado, a las ocho de la noche, y junta general, hoy también, a las ocho y media...

La Agrupación de ex alumnos de las Escuelas laicas 'Amigos del Progreso' convoca a los antiguos alumnos y simpatizantes a la reunión que se celebrará mañana domingo...

En Asturias

Propaganda marítima

Los camaradas presidente y secretario de la Federación Nacional de Transporte Marítimo, Amador Fernández y M. Vidal, dieron impartidos públicos...

Al aparecer en la tribuna el compañero Vidal fué saludado con aplausos. Saluda a los marinos asistentes y señala las anomalías por que pasan los marinos de España...

Esta isla fué donada en 1927 al Borbón por orden del Gobierno de Primo de Rivera.

Los libertados son los siguientes: Camazo, Luis Garrido Juaristi, Sánchez Bayton, Bernabeu, Cobián y Martínez Campos.

El director general de Seguridad recibió ayer tarde a los periodistas. Les manifestó que se ocupaba activamente de la reorganización de la Guardia civil...

Esta guardia civil la mandará el capitán de artillería don Pedro Romero, y sus individuos estarán dotados de un distintivo especial...

También dijo que se propone crear una Sección de asalto, compuesta por ochenta individuos, cuya edad no será mayor de treinta años...

Los componentes de esta Sección no llevarán sable, y, en cambio, usarán porras y revólver.

Estas fuerzas, cuando sea necesaria su intervención, formarán cuerpo para conservar al público, y en caso de necesidad harán uso de las armas.

Con un lleno inmenso en el amplio salón de la Casa del Pueblo fué presentado el compañero Vidal.

Saluda a los trabajadores asistentes y empieza por manifestar que el actual movimiento, que marca una nueva era para la nación...

Saluda a los trabajadores asistentes y empieza por manifestar que el actual movimiento, que marca una nueva era para la nación...

Saluda a los trabajadores asistentes y empieza por manifestar que el actual movimiento, que marca una nueva era para la nación...

Saluda a los trabajadores asistentes y empieza por manifestar que el actual movimiento, que marca una nueva era para la nación...

Saluda a los trabajadores asistentes y empieza por manifestar que el actual movimiento, que marca una nueva era para la nación...

En Asturias

Propaganda marítima

Los camaradas presidente y secretario de la Federación Nacional de Transporte Marítimo, Amador Fernández y M. Vidal, dieron impartidos públicos...

Al aparecer en la tribuna el compañero Vidal fué saludado con aplausos. Saluda a los marinos asistentes y señala las anomalías por que pasan los marinos de España...

Esta isla fué donada en 1927 al Borbón por orden del Gobierno de Primo de Rivera.

Los libertados son los siguientes: Camazo, Luis Garrido Juaristi, Sánchez Bayton, Bernabeu, Cobián y Martínez Campos.

El director general de Seguridad recibió ayer tarde a los periodistas. Les manifestó que se ocupaba activamente de la reorganización de la Guardia civil...

Esta guardia civil la mandará el capitán de artillería don Pedro Romero, y sus individuos estarán dotados de un distintivo especial...

También dijo que se propone crear una Sección de asalto, compuesta por ochenta individuos, cuya edad no será mayor de treinta años...

Los componentes de esta Sección no llevarán sable, y, en cambio, usarán porras y revólver.

Estas fuerzas, cuando sea necesaria su intervención, formarán cuerpo para conservar al público, y en caso de necesidad harán uso de las armas.

Con un lleno inmenso en el amplio salón de la Casa del Pueblo fué presentado el compañero Vidal.

Saluda a los trabajadores asistentes y empieza por manifestar que el actual movimiento, que marca una nueva era para la nación...

Saluda a los trabajadores asistentes y empieza por manifestar que el actual movimiento, que marca una nueva era para la nación...

Saluda a los trabajadores asistentes y empieza por manifestar que el actual movimiento, que marca una nueva era para la nación...

Saluda a los trabajadores asistentes y empieza por manifestar que el actual movimiento, que marca una nueva era para la nación...

Saluda a los trabajadores asistentes y empieza por manifestar que el actual movimiento, que marca una nueva era para la nación...

Advertisement for 'LITHINES del Dr GUSTIN' featuring a silhouette of a man and text describing its benefits for various ailments like rheumatism and diabetes.

EL ARCHIVO DE LOS "LEGIONARIOS"

Han sido hallados nuevos documentos en Chamartín de la Rosa

En el mismo guardamuebles de la casa de las Victorias donde fueron hallados los 54 bultos que contenían la correspondencia y documentos del partido nacionalista que capitaneaba el doctor Albriñana, han sido descubiertos nuevos papeles pertenecientes a los mismos elementos.

Cómo se realizó el hallazgo.

Porque ser que el jueves por la tarde, después de haber sido depositados en Capitanía general los documentos encontrados en el guardamuebles de la calle de Pinos Alta, en Tetuán de las Victorias, se presentaron en el mencionado establecimiento varios jóvenes en un magnífico automóvil, que solicitaron del guarda la permitiera hacer un registro para recoger ciertos documentos que les interesaban.

Ante la negativa rotunda con que contestó el guarda a las pretensiones de los jóvenes elegantes, éstos desaparecieron sin conseguir su objetivo.

A los pocos momentos llegaba al guardamuebles, requerido sin duda por la Guardia cívica, el alcalde de Chamartín, que realizó un registro detenido, encontrándose en un cajón de una mesa de despacho varios documentos muy comprometedores.

Los documentos encontrados.

Entre dichos documentos, de gran interés para reconstituir la organización y funcionamiento del partido albirriñana, figura el nombramiento de

secretario de dicho partido a favor de Victorino Huertas; otros varios nombramientos de personalidades muy conocidas en Madrid y en toda España; numerosas listas de afiliados y donantes, entre los que se encuentran personalidades de la alta aristocracia madrileña.

También se encontró una relación íntegra de todos los componentes del partido nacionalista en Málaga. Para demostrar que en la organización albirriñana no tomaba parte ningún obrero, es suficiente saber que en las mencionadas listas de Málaga todos los que figuran son ingenieros, empleados, comerciantes y gente de la aristocracia; pero ni un solo obrero.

Más, en cambio, es indudable que los legionarios se llevaban muy bien con sus compatriotas del poder, los elementos clericales. Prueba de ello son las numerosas tarjetas de sacerdotes que han sido halladas, y en las que se alaba al doctor Albriñana y sus secuaces para que no cesaran con su labor "redentora" de España hacia el sostenimiento de la monarquía.

Sospachando que podría haber más documentos en el citado establecimiento, el teniente coronel de la remonta, el comandante de Ingenieros y varios oficiales realizaron un minucioso registro en todos los demás muebles, sin encontrarse ningún papel más.

Todos los documentos han sido trasladados a Capitanía general por el alcalde de Chamartín de la Rosa.

Un dividendo nacional para todos

Prácticamente todos están de acuerdo sobre la causa de la actual situación de falta de trabajo.

MacDonald, Churchill y Lloyd George vociferan el punto de vista no sólo de los políticos, sino de los economistas y banqueros, cuando dicen que el problema es uno de deficiente relación entre la producción y el consumo.

Las mercaderías son producidas con facilidad milagrosa, pero son dejadas inconsumidas porque el pueblo no tiene bastante dinero para comprarlas.

Pero hay un profundo desacuerdo en lo referente al remedio. Uno pensaría que es obvio. Si las mercaderías no pueden venderse porque el pueblo no puede comprar, ¿entonces el remedio estriba en mover al pueblo del poder de compra?

No obstante, los Gobiernos no parecen capaces de escapar de la economía tradicional. En vez de procurar un aumento en el poder de compra del pueblo, dirigen toda la atención a capturar un poco más del decreciente mercado que aún queda.

Este tratamiento de la crisis sólo sirve para empeorarla. El éxito en la febril competencia por los mercados mundiales sólo puede venir reduciendo los costes de producción. Las industrias son, por tanto, racionalizadas, y los salarios, disminuidos.

El resultado inevitable es un espacio aún más grande entre la producción y el consumo. El poder de hacer mercaderías es aumentado; el poder de comprar mercaderías es disminuido.

La ironía es que hay una mayor necesidad de mercaderías que nunca. Miles y miles de familias están existiendo en aguda pobreza. Pero el mecanismo de la distribución se ha roto. En medio de la abundancia estamos haciendo del mundo una prisión de hambre.

Tal problema mundial sólo puede ser solucionado por una política mundial: por el aumento del poder de compra de las masas en todos los pueblos, revolucionando el sistema monetario, sustituyendo a la competencia la cooperación económica.

Pero, entre tanto, ¿no puede haber algo la Gran Bretaña, dentro sus propias fronteras, para remediar la deficiente distribución?

Al tratar de capturar los mercados extranjeros estamos perdiendo nuestro mercado interno. Al reducir nuestro nivel de vida para competir con las industrias extranjeras, reducimos nuestras propias demandas de mercaderías. ¿Aumentamos el paro en cada tentativa que hacemos para disminuirlo?

Durante los últimos diez años, según Guillermo Graham, ministro de Comercio, los ingresos anuales de los obreros han disminuido en 700 millones de libras esterlinas.

Esto significa que la demanda de mercaderías ha sido reducida en esta cifra colosal.

Cuando se resisten las reducciones de salarios, los patronos adu-

cen que nuestras industrias básicas tienen que hacer frente a la rivalidad extranjera, ya por las mercaderías importadas o en los mercados exportadores, y no pueden, por tanto, pagar altos salarios.

¿Es, por ello, inevitable, un nivel más bajo de vida de la clase obrera?

No; porque la riqueza nacional, en conjunto, no decrece.

Graham ha completado su afirmación sobre las reducciones de salarios remarcando que durante los mismos diez años la riqueza nacional no ha descendido. Ha permanecido estacionada en 4.000 millones de libras esterlinas al año.

J. M. Keynes dice que la riqueza nacional está actualmente aumentando en la proporción de 100 millones de libras anuales.

Si los ingresos de la clase obrera están decreciendo y la riqueza nacional no, los ingresos de alguna otra sección de la nación deben estar aumentando.

¿Lo están? Todas las industrias no atraviesan un mal camino desde el punto de vista de la obtención del lucro.

El dividendo medio de 2.000 Sociedades anónimas típicas fue del 9,8 por 100 el año último. Los ingresos por tierras han aumentado desde 300 a 415 millones de libras desde 1922.

Desde 1920 el interés pagado al empréstito de guerra ha aumentado su valor real desde 300 a 750 millones por año. Las inversiones en el extranjero han aumentado en 750 millones de libras desde la guerra.

Aparte por completo de la injusticia humana de que el rico se haga más rico y el pobre más pobre, es el suicidio económico de la nación.

Tal distribución de la riqueza nacional significa que los pocos tienen demasiado mucho para ahorrar y los muchos demasiado poco para gastar. Mientras la masa de la población no tiene bastante para comprar adecuado alimento, combustible, etcétera, los pocos tienen tanto que los Bancos tienen depósitos mayores que nunca en su historia. Durante un reciente mes el capital que permanece ocioso en un solo Banco era de 300 millones de libras.

Ahora, si consideramos nuestra tierra e industrias como un gran taller nacional, no hay duda sobre lo que debemos hacer. Debemos redistribuir la riqueza nacional más equitativamente, de manera que vaya más a los que necesitan para gastar y menos a los que necesitan para ahorrar.

¿Por qué no acometer este principio inmediatamente?

El ministro de Hacienda puede cada año examinar la riqueza nacional. Puede ver con exactitud qué clases tienen más de lo debido y qué clases tienen menos.

¿Por qué no comienza deliberadamente la más equitativa distribución requerida? Mediante el presupuesto él puede hacer un impuesto sobre los que han tenido demasiado y restar la parte debida a aquellos a quienes se les ha negado.

El ministro de Hacienda dice que cualquier impuesto adicional a la industria sería la última paja que rompería su espalda.

Pero una carga sobre la riqueza nacional puede imponerse de forma que no caiga en las industrias esenciales y ya sobrecargadas.

Un sobrepuesto sobre los ingresos derivados de empréstitos de guerra y otros valores de interés fijo, de los beneficios que produzca la tierra y de las inversiones en el extranjero, no cargaría sobre las industrias esenciales ni el peso de una paja.

Si la cantidad obtenida por el impuesto fuera redistribuida de forma que hallase expresión en una efectiva demanda de mercaderías, cada industria vital sería inmediatamente estimulada.

¿Cómo debían usarse los ingre-

En Chamartín de la Rosa

La minoría socialista en el Ayuntamiento

Los industriales y comerciantes sin diligencia (bastante numerosos, desgraciadamente) de este pueblo están por completo aterrados. Ven que los pingües ingresos que tenían antes, gracias a los despojos ocultados de que hacían víctima al vecindario, se les acaban por completo.

La minoría socialista, inmediatamente de tomar posesión el primer Ayuntamiento de la República, comenzó a cumplir con su deber en toda la línea, sin preocuparse de hacer política particular ni exhibiciones, más propias de payasos de circo que de ciudadanos conscientes. Y, claro está, esta labor había de dar su fruto, y ese fruto es el terror que se ha apoderado de los industriales, en particular de los panaderos, por las convenientes medidas tomadas por nuestros compañeros.

Pero que mientras que los comerciantes se dedican a maldecir y augurar sucesos para los denunciantes, el pueblo ve con la mayor complacencia y alegría la actuación digna y honrada de nuestros camaradas, digna de toda clase de elogios.

Sería preciso gran espacio de nuestro diario para enumerar una por una todas las denuncias y sanciones impuestas por los concejales socialistas. Pero como una muestra si queremos hacer constar que en el corto espacio de tiempo que lleva funcionando este Ayuntamiento han sido presentadas por nuestros concejales más de trescientas denuncias, de las cuales corresponden gran número a la recogida de pan falso de peso, que significan el decaimiento de más de dos mil kilos de pan, que han sido repartidos gratuitamente entre el vecindario más necesitado.

Agрупando en grandes fracciones las denuncias hechas por nuestra minoría, pueden reducirse a lo siguiente: Faltas de higiene, 47; productos adulterados, 50; leche aguada y en malas condiciones, más de 90 azumbres; pescados en malas condiciones, diez cajas. Está, pues, bien demostrada la actividad y la excelente labor de nuestros concejales en lo que respecta a la cuestión de alimentación. Pero aún nos quedan por examinar otros importantes ramos, como son los servicios municipales, matadero, enseñanza, etc., en los que nuestros representantes están realizando también una excelente labor, de la que nos ocuparemos en fechas sucesivas.

ISROMEN

En la Casa del Pueblo ALFAREROS

Bajo la presidencia del compañero José Alvarado celebró anoche junta general esta Sociedad. Fueron aprobadas el acta anterior y las cuentas del primer trimestre del año actual.

La Junta directiva dio cuenta de su gestión, siendo aprobada. Se acordó suprimir las cuotas de entrada por espacio de tres meses.

Reuniones para hoy.

En el salón grande, a las cinco de la tarde, Artes Blancas; y a las nueve de la noche, Mozos de Comercio y Transporte.

En el salón terraza, a las nueve de la noche, Tápicores.

Federación Gráfica Española A LOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS DE PRENSA

La Federación Gráfica Española, en su deseo de agrupar en su seno a la totalidad de los compañeros que en diarios y revistas conviven, convoca a todos los empleados administrativos a una reunión que se celebrará pasado mañana, a las diez de la noche, en el salón terraza (piso tercero) de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, en la que compañeros previamente designados exponerán las ventajas de la organización, modo de crearla y relaciones de solidaridad que con las restantes organizaciones obreras confederadas deben mantenerse.

La circulación

En la avenida de Pablo Iglesias el automóvil que conducía Pablo González Garza atropelló y causó la muerte al niño de doce años Ángel Lacalle Gómez, domiciliado en Santa Engracia, 122.

Isabel Seguí, de siete años, sufre heridas gravísimas, que le causó, al atropellarse en la plaza de la Cebada, el automóvil que conducía Juan Lazan.

chel Alto. Presentaba una horrible herida en la parte derecha del occipital, con salida de la masa encefálica.

El herido se llama Adolfo Torres Castredo, tiene veintidós años, soltero y domiciliado en la carretera de Leganés. Se le apreció intensa contusión visceral, fortísima contusión lumbar y extensas heridas en la cabeza, con fractura de la bóveda craneana.

En gravísimo estado se le condujo en una camilla al antiguo Hospital de la Princesa.

También resultó gravemente herido otro obrero llamado Rafael Cediel Moreno, de diecinueve años.

Una protesta del compañero Muíño. En la Casa de Socorro y lugar del suceso estuvo el secretario de la Casa del Pueblo y concejal, camarada Muíño, el cual, en nombre de la entidad que representa, protestó ante el Juzgado de guardia, que había acudido a la práctica de las diligencias de rigor, de que en la Clínica del bulevard, regida por el doctor Elena, según se consignaba en la muestra, no hubiera ningún médico para asistir a los lesionados, obligando a ser trasladados a la Casa de Socorro. Muíño consignó por escrito su protesta.

Se sorprende una reunión clandestina

En un bar situado en el número 6 de la calle de Gravina fue sorprendida una reunión clandestina, compuesta por diecisiete sujetos, siete de ellos que se dicen caracterizados como comunistas, los cuales habían traspasado la frontera para venir a España.

Han sido detenidos todos ellos, pasando a disposición del capitán general.

El clero, contra la República

En la Dirección general de Seguridad se ha recibido un telegrama procedente de Sorja, en el que se comunicaba a un sacerdote, desde el pulpito, excitaba a los feligreses para que obraran en contra de la República.

También se ha recibido otro telegrama procedente de Yecia dando cuenta de haber sido detenidos varios eclesiásticos, los cuales se dedicaban a hacer propaganda en contra de la República.

Grave accidente del trabajo

Un obrero muerto y dos gravemente heridos.

En la calle de Churrucá, 20, edificio del Instituto Nacional de Previsión, trabajaban varias cuadrillas de obreros albaniezes.

A primera hora de la tarde de ayer se hundió un andamio, a la altura del tercer piso, y cayeron al suelo sus ocupantes.

Los lesionados fueron trasladados a la Policlínica de Socorro de la calle de Sagasta, pero allí no había nada de que servir, y fueron trasladados a la Casa de Socorro de la Universidad.

Uno de los heridos había ya fallecido. Se llamaba Marcos García Gómez, tenía treinta y seis años, estaba casado, y domiciliado en Caraban-

La Grafica Española

Renueva el Comité. Léase la correspondencia que sigue:

De la Sección de Ciudad Real, pidiendo se prorrogue el subsidio de despido injusto para los obreros despedidos de la Editorial Calatrava, de aquella localidad; resolviendo el Comité, al no ser prorrogado dicho subsidio, realizar anticipos de metálico a dicha filial, cancelados con ulteriores donativos que ésta reciba para dicho fin.

De la de Valladolid, preguntando si procede aplicar el subsidio de viaje a determinado federado que lo solicita; resolviéndose contestar negativamente en vista de determinados hechos que concurren en este caso.

De la de Astorga, pidiendo se le conceda el subsidio de despido injusto a un federado que ha sido despedido arbitrariamente por el patrono; resolviéndose demandar a la filial maragata concreta los hechos a que hace referencia para resolver lo que proceda en justicia.

Del Circulo Republicano Radical Socialista, enviando localidades para la velada que había de celebrarse en el Conservatorio a beneficio de la hija del heroico capitán Hernández; resolviéndose acudir a tan benéfico acto.

De la Sección de Huelva, preguntando por el curso que siguen los acuerdos de la Conferencia de Salarios Mínimos para los obreros de las Artes Gráficas; resolviéndose informar sobre ello a la filial mencionada.

De la de Logroño, pidiendo envío de numerario para atender a los subsidios reglamentarios, y a lo cual se accede.

Del Subcomité de Castilla la Nueva, manifestando que, en su opinión, el asunto que respecta a una cuestión de régimen interno del Comité central se la plantea por éste debe pasar al próximo Congreso, adoptándose allí la sanción sobre este asunto con carácter retrospectivo, por acuerdo así de justicia.

Del camarada Esculet, de Barcelona, ex secretario del Subcomité Regional autotélico de Cataluña-Baleares, diciendo que no puede hacer entrega de los documentos y útiles del Subcomité dicho por cuanto que éstos corresponden a la Sección mixta.

El Comité central, luego de estudiar esta contestación desde diferentes puntos de vista y reconociendo su precisión dar fin a estas divisiones entre las filiales barcelonesas y el Subcomité Regional, acuerda enviar a Barcelona al camarada Muñoz para que, por delegación del Comité central, gestione cuanto le sea conveniente a la unidad y al fuero federal.

También se tomaron resoluciones respecto a la constitución del Comité paritario de Prensa, y se tomó conocimiento de los planes de la Empresa S. G. A. P.

La Papetera — de monopolizar las fábricas de sobres de Madrid adquiriendo las de esta capital y orientando la producción de éstas en un sentido favorable al monopolio y, por tanto, dañoso al consumidor, trazándose contra este línea general de delación del interés profesional y común.

Asimismo se leyeron otras comunicaciones, entre ellas una de Sevilla solicitando un subsidio de viaje, que es denegado, y otra de Valencia interesando se gestione sean excluidos del impuesto de Timbre los trozos de cartones murales.

También se acordó imprimir una circular dando cuenta del fallo dictado por el Tribunal competente en el recurso administrativo formulado por el personal de la Grafica Socialista y la casa Española Calpe, por mediación del Comité central de la Federación Gráfica, contra las exacciones aplicadas a los jornales de aquellos, y cuya sanción es de gran trascendencia para los intereses obreros.

La SIDEROMETALURGICA

Se reúne el Comité ejecutivo, con la asistencia de Enrique Santiago, Antonio González, Mariano Gómez, Enrique García, Lorenzo Sánchez y Julio Riego. Se excusa el camarada Wenceslao Carrillo.

Herreros y Cerrajeros de Badajoz escriben en relación con los nombramientos de vocales de su Comité paritario, y se acuerda hacer las gestiones precisas.

Metalgóicos de Ubeda envían bases de trabajo y salarios mínimos para cuando sean discutidos en la Comisión interina, se tengan en cuenta, de lo que se tomó buena nota.

Metalgóicos de Murcia piden orientación para resolver algunas deficiencias de aquel Comité paritario, y se les contestará en consecuencia.

Ochoos Varios de Carabanchel Bajo da cuenta de que los obreros de las fábricas militares tienen interés en agruparse en el seno de nuestra Federación, y se acuerda ponernos en contacto con estos trabajadores, en compañía del Sindicato de Madrid, con objeto de constituir una Sección del ramo.

Metalgóicos de Granada solicitan el ingreso en nuestra Federación, que se concede con gran satisfacción.

De Peñarroya piden se hagan determinadas gestiones para solucionar un conflicto que tienen en puerta relacionado con los trabajadores del plomo al inten-



MINUTOS APROVECHADOS

La barba, bien jabonada con Jabón Gal. Luego, una pasada rápida de la hoja, que corre suave y segura. Un afeitado limpio y agradable. Unos minutos bien aprovechados, y la navaja termina su obra fácilmente, sin molestias, sin lastimar lo más mínimo el cutis.

Federaciones Nacionales

La Empresa cerrar uno de los hornos. Se han hecho las necesarias gestiones, que se espera darán buen resultado. Sobre asuntos administrativos escritos desde Alicante, Alcalá de Henares y Segovia. Enrique Santiago da cuenta de su labor, como asistente de la del camarada Pedro Gutiérrez, con motivo de su viaje a varios puntos de Asturias, y no aprueba. Enrique García dice que, con motivo de haber estado trabajando en León, se puso en relaciones con algunos trabajadores metalúrgicos de aquella localidad, interesados en el ingreso en la Federación. Se aprueba lo hecho y seguir estas relaciones directamente por medio de la Federación. Julio Riego da cuenta de su gestión como delegado al Congreso de la Internacional Sindical, celebrado en el Senado, y se aprueba.

Sección de noticias

Tribunal Industrial. — Señalamientos para hoy. Jurados patronos: J. Gancedo y A. Martín. Suplente, L. Rodríguez. Jurados obreros: J. Fernández y L. M. Gil. Suplente, L. L. Santamarina. A las diez: E. Velasco contra R. Soriano, por salarios. A las diez, en segundo lugar: Elvira Pérez contra R. Soriano, por salarios. A las diez, en tercer lugar: Bartolomé Martín contra Florantín Álvarez, por salarios. A las diez, en cuarto lugar: Cefirino Fernández contra Angel Calahorra, por salarios. A las diez, en quinto lugar: Antonio Asensi contra Juan Sánchez, por salarios. A las once: Antonio de Errazquin contra Cobranzas, S. A., por salarios. A las once, en segundo lugar: María Maribela contra Alejandro Martín, por salarios. A las once, en tercer lugar: Gerardo Quintillán contra E. Arévalo y otra, por accidente. A las once, en cuarto lugar: N. Sánchez Portela contra Julián Portela, por salarios.

De teatros

MARAVILLAS. — «CURRO TRUENO» Antonio Paso y Dienta, estos prestigiosos y aplaudidos autores, obtuvieron un nuevo y halagado triunfo con el estreno de «Curro Trueno», comedia de finos matices sentimentales, sublimada de ingeniosidades de buen estilo, que hacen tolerables y agradables escenas que por su valor teatral no pasarían de una mediana vulgaridad. La compañía que dirige el inquieto Cipriano Rivas Cherif la interpretó con acierto, destacando la bellísima e inteligente Julia Lagos.

MARGARITA XIRGU en el teatro de Muñoz Seca (calle de Tetuán y plaza del Carmen. Teléfono 11875). Todas las tardes, «De muy buena familia»; todas las noches, «Un día de octubre», de Kaiser, famoso autor alemán. Suceso mundial.

Funciones para hoy

ESPAÑOL. — A las siete y a las diez y media, PLUMA EN EL VIENTO. COMEDIA. — A las diez y media, MARGARITA, ARMANDO Y SU PADRE. CALDERON. — A las seis y media, Gigantes y cabezudos y El auto de la fe. — A las diez y media, La azoza vieja. FONTALBA (Compañía Argentina Rivera-De Rosas). — A las seis y media y diez y media, LLEVAME EN TUS ALAS. LARA. — A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, Tres eran tres. MUÑOZ SECA (Margarita Xirgu). — A las seis y tres cuartos, De muy buena familia. — A las diez y tres cuartos, Un día de octubre. VICTORIA. — A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, La princesa del Marrón Glacé. ESKAVA. — A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, La princesa Tarabana. MARIA ISABEL. — A las seis y media y diez y media; Todo para ti. FUENCARRAL. — A las seis y media y diez y media, ROSAS DE SANGRE O EL POEMA DE LA IMPUBILICA. MARAVILLAS. — A las seis y media y diez y media, Curro Trueno. ROMEA. — A las seis y tres cuartos. Me acuerdo a las ocho. — A las diez y tres cuartos, La niña de la Mancha. CIRCO DE PRICE. — A las seis y media y diez y media, funciones de circo. TARZUELA CINEMA. — A las seis y media, SABADO INGLÉS Y OAR QUE DECIR. Debut de De Rostoy y su compañía. — A las diez y media, EL LOGO CANTOR y De Rostoy. CORONAS PLANTAS Y FLORES RUBIO, Concepción Jardina, 6.

Advertisement for ZAPATOS COSIQU GOODYEAR (COMO A MANO) MUCHOS MODELOS COLOR Y NEGRO. UNICO PRECIO 18,50. CALZADOS LA IMPERIAL. Venta sólo en las sucursales: Puerta del Sol, 13 (esq. a Carmen); Plaza del Progreso; Glorieta de Bilbao; Príncipe, 35 (esquina a Prado).

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD" PETREL (ALICANTE) Otros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo. ROCA FOTOGRAFO Tetuán, 20. - Teléfono 10302. RETRATOS ARTISTICOS Ampliaciones inalterables. Como debían usarse los ingre

Importantísimas declaraciones de Largo Caballero

El ministro de Trabajo aborda aspectos fundamentales del problema agrario en España

Se debe llegar a los arrendos colectivos y roturar los terrenos baldíos y los cotos de caza

Nuestro querido correligionario Francisco Largo Caballero, ministro socialista de Trabajo, ha hecho unas declaraciones oportunas y meditadas...

Los Comités paritarios. —Mi pensamiento—nos dice el señor Largo Caballero—con relación a estos organismos se encamina, más que a una variación en los detalles...

De momento estoy trabajando desde que ocupé este ministerio en llevar a efecto una escrupulosa revisión de la forma como se han constituido las Mesas...

Existía un grave problema de carácter económico que dificultaba la actuación de los Comités, y para subsanar esa dificultad se ha llevado a una disposición a la «Gaceta» a fin de que se antepie de la Caja de Seguros la cantidad estrictamente necesaria...

Por otra parte, no se puede negar que es conveniente a los fines de los Comités paritarios la simplificación de sus ramificaciones. En la actualidad existen Delegaciones locales del Consejo de Trabajo...

El problema, como ve usted, tiene bastante importancia para que el Gobierno de la República lo acometa resueltamente, amparando a esos hombres que hasta hoy venían trabajando 120 ó 130 días al año...

Desde luego, la cuestión que me plantea usted tiene tan destacada importancia, que yo creo que el Gobierno de la República entregará esta cuestión íntegra al Parlamento para que la resuelva con un sentido de humanidad y de eficacia...

Simplificando esta técnica, yo creo que resultará una mayor eficacia para los fines que nos proponemos, y, desde luego, una economía.

El laboreo de las tierras.

El decreto a que usted se refiere sobre laboreo de las tierras no me correspondió a mí, puesto que el consejo en que se aprobó lo llevó el ministro de Economía...

No se me oculta que ha sembrado alguna alarma. No tiene justificación. El Gobierno de la República no puede dejar en manos de los propietarios de las tierras la libertad necesaria, que lleva consigo un grave perjuicio de carácter social...

Arrendamientos colectivos.

Claro es—sigue diciendo el ministro de Trabajo—que en la cuestión de la tierra la República viene obligada, y esto deber no lo desconocemos ninguno de los hombres que forman el Gobierno provisional...

Para ello, el sistema que yo estimo como más eficaz es el de los arrendamientos colectivos, dando la preferencia para negociarlos y firmarlos a los obreros organizados de cada localidad.

Al labrador le conviene labrar bien.

Relacionándolo con la disposición referente al laboreo del campo, se argumenta que a nadie conviene labrar bien sus fincas, como a los propietarios, y esto, que parece una gran verdad, no siempre lo es...

¿Es usted partidario de roturar los terrenos baldíos y los cotos de caza? —Desde luego, España es una nación eminentemente agrícola, y hay que elevarla a su máximo de producción, con lo cual se conseguirán dos cosas: aumentar nuestra riqueza y multiplicar los medios de vida de los hombres que viven de su trabajo en el campo...



Francisco Largo Caballero.

su venganza de carácter político o su capricho.

El problema, como ve usted, tiene bastante importancia para que el Gobierno de la República lo acometa resueltamente, amparando a esos hombres que hasta hoy venían trabajando 120 ó 130 días al año...

¿Es usted partidario del reparto de las tierras entre los que las trabajan?

Desde luego, la cuestión que me plantea usted tiene tan destacada importancia, que yo creo que el Gobierno de la República entregará esta cuestión íntegra al Parlamento...

Yo no soy partidario del reparto de las tierras entre los hombres que las trabajan; y no lo soy, precisamente, porque el problema surgiría ante nosotros, transcurridos unos años, en forma análoga a como se nos presenta hoy...

Protección para los obreros de cada localidad. Otro de los temas, también de interés, se refiere a una costumbre establecida en numerosas regiones españolas por los propietarios de fincas rústicas, consistente en contratar obreros de fuera de la localidad...

Las Bolsas de Trabajo.

Este es un asunto de gran trascendencia, a cuyo establecimiento habrá que ir rápidamente. No se me oculta que para llegar a él ha de preceder la formación de un censo honradamente hecho de obreros en cada localidad...

El paro forzoso.

Esta cuestión, si nos guiamos por los datos que los Gobiernos españoles de la monarquía enviaron a las Oficinas de Ginebra, es una cuestión relevante en España. Sin embargo, la verdad es que en el presupuesto se consigna para esta función benéfica tan importante una cantidad de 100.000 pesetas...

El paro forzoso.

Esta cuestión, si nos guiamos por los datos que los Gobiernos españoles de la monarquía enviaron a las Oficinas de Ginebra, es una cuestión relevante en España. Sin embargo, la verdad es que en el presupuesto se consigna para esta función benéfica tan importante una cantidad de 100.000 pesetas...

Terminado lo que llamamos período de garantía y en pleno funcionamiento la Cámara constituyente del Estado republicano, con su fin quizá finalice también la cooperación personal y directa de nuestros representantes en el Gobierno provisional...

de la monarquía atender a esa función social tan importante, y de esta manera engañaban a la representación del Trabajo en Ginebra.

Nosotros robusteceremos la consignación y prestaremos ayuda a todas las Sociedades que tengan organizada el subsidio del paro, elevando la ayuda hasta el 60 por 100 de los salarios de paro...

Seguro de Maternidad.

También resulta España, según los datos enviados a Ginebra, como país en que se halla establecido el seguro de Maternidad. Para esta información se envió a Ginebra la copia de la ley y el reglamento...

Pues los Gobiernos que informaron así tienen, como ve usted, en el presupuesto, 300.000 pesetas para esa atención, con lo cual atienden al subsidio de 50 pesetas a cada mujer que diese a luz...

Puedo asegurarle, desde luego, que estas cifras se revisarán y que el ministerio de Hacienda adoptará estas partidas para que podamos acudir a llenar esta función de tan alto carácter humanitario.

El éxodo de obreros del campo a la ciudad.

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo. Concretándonos a España, yo diré a usted que ciertamente es un problema, y un problema enorme...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

Estado republicano, con su fin quizá finalice también la cooperación personal y directa de nuestros representantes en el Gobierno provisional...

Nosotros robusteceremos la consignación y prestaremos ayuda a todas las Sociedades que tengan organizada el subsidio del paro...

Seguro de Maternidad.

También resulta España, según los datos enviados a Ginebra, como país en que se halla establecido el seguro de Maternidad...

Pues los Gobiernos que informaron así tienen, como ve usted, en el presupuesto, 300.000 pesetas para esa atención...

Puedo asegurarle, desde luego, que estas cifras se revisarán y que el ministerio de Hacienda adoptará estas partidas...

El éxodo de obreros del campo a la ciudad.

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

Protección para los obreros de cada localidad. Otro de los temas, también de interés, se refiere a una costumbre establecida en numerosas regiones españolas...

Las Bolsas de Trabajo.

Este es un asunto de gran trascendencia, a cuyo establecimiento habrá que ir rápidamente. No se me oculta que para llegar a él ha de preceder la formación de un censo honradamente hecho de obreros en cada localidad...

El paro forzoso.

Esta cuestión, si nos guiamos por los datos que los Gobiernos españoles de la monarquía enviaron a las Oficinas de Ginebra...

El paro forzoso.

Esta cuestión, si nos guiamos por los datos que los Gobiernos españoles de la monarquía enviaron a las Oficinas de Ginebra...

El paro forzoso.

Esta cuestión, si nos guiamos por los datos que los Gobiernos españoles de la monarquía enviaron a las Oficinas de Ginebra...

Terminado lo que llamamos período de garantía y en pleno funcionamiento la Cámara constituyente del Estado republicano...

Estado republicano, con su fin quizá finalice también la cooperación personal y directa de nuestros representantes en el Gobierno provisional...

Nosotros robusteceremos la consignación y prestaremos ayuda a todas las Sociedades que tengan organizada el subsidio del paro...

Seguro de Maternidad.

También resulta España, según los datos enviados a Ginebra, como país en que se halla establecido el seguro de Maternidad...

Pues los Gobiernos que informaron así tienen, como ve usted, en el presupuesto, 300.000 pesetas para esa atención...

Puedo asegurarle, desde luego, que estas cifras se revisarán y que el ministerio de Hacienda adoptará estas partidas...

El éxodo de obreros del campo a la ciudad.

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

—¿...?

—Esa cuestión—nos dice el señor Largo Caballero—es acaso una de las que mayores preocupaciones producen en todos los países del mundo...

Protección para los obreros de cada localidad. Otro de los temas, también de interés, se refiere a una costumbre establecida en numerosas regiones españolas...

Las Bolsas de Trabajo.

Este es un asunto de gran trascendencia, a cuyo establecimiento habrá que ir rápidamente. No se me oculta que para llegar a él ha de preceder la formación de un censo honradamente hecho de obreros en cada localidad...

El paro forzoso.

Esta cuestión, si nos guiamos por los datos que los Gobiernos españoles de la monarquía enviaron a las Oficinas de Ginebra...

El paro forzoso.

Esta cuestión, si nos guiamos por los datos que los Gobiernos españoles de la monarquía enviaron a las Oficinas de Ginebra...

El paro forzoso.

Esta cuestión, si nos guiamos por los datos que los Gobiernos españoles de la monarquía enviaron a las Oficinas de Ginebra...

Terminado lo que llamamos período de garantía y en pleno funcionamiento la Cámara constituyente del Estado republicano...

Notas de viaje

Lo que hemos visto en El Escorial

Por breve que sea nuestra estancia en España, he querido visitar otra vez El Escorial. Como los demás palacios reales, se halla incautado. El señor Maura, que salió de la cárcel para ir al ministerio de la Gobernación, se dignó dar órdenes para que pudiéramos visitarlo.

Cuando llegamos allí desde Madrid nos esperaban tres personas: un joven «padre» agustino, de mirada penetrante, que pronto iba a decirnos, después de visitar el panteón de reyes: «Vamos ahora a ver las tumbas de los infantes y de las infantas. Aquello es más alegre»; junto a él, un caballero correcto, vestido con sobria elegancia y que parece la reproducción viva de un retrato del Greco; por último, un buen tipo de proletario, con camisa sin cuello, chaqueta vaquera, faz redonda, complacido y alegre.

Mientras que el «padre» nos hace los honores de su palacio-monasterio, pregunto a nuestro embajador, M. de Borchgrave, quien nos acompaña.

—¿Sabe usted quiénes son los dos ciudadanos que nos esperaban?

—Sí. El primero es el secretario del Ayuntamiento. El segundo es el nuevo alcalde de El Escorial, presidente de la nueva Sociedad obrera de la localidad y miembro del Partido Socialista.

Ayer, en Toledo, la Roma española, donde los comuneros, aplastados por Carlos V, acababan de reñacar, comimos, en la hospedería del Circo Romano, con el nuevo alcalde, un republicano, y el gobernador de la provincia, un socialista.

He aquí que oteo camarada, con quien desde luego trabajamos amistad nos lleva a la tumba de los reyes,

cuya custodia le ha sido confiada. La Federación Sindical Internacional se reúne en el Senado. La Banda municipal de Madrid acaba de aprender a tocar «La Internacional».

Mañana, 1.º de mayo, día de paro oficial absoluto, no habrá tranvías, ni taxis, ni ómnibus de hoteles en la capital, y un diplomático, al que habíamos conocido antes en Bruselas, me hace pedir el permiso sindical necesario para circular en auto sin incurrir en las protestas de la clase obrera.

Puede creerse que el paro del 1.º de mayo español no conservará mucho tiempo ese rigor de descanso dominical escocés. Pero esos hechos y otros más ilustran de modo muy elocuente el cambio que acaba de producirse en España.

No hemos sido los únicos que hemos obtenido autorización para entrar en El Escorial.

Mientras que en la Biblioteca nos enseñan algunas muestras de la más prodigiosa colección de manuscritos y de incunables que existe en el mundo, M. de Borchgrave me señala, inclinado en su mesa de trabajo, a un investigador de toro del cual hullen dos o tres frailes, deferentes y serviciales.

—¿No le conoce usted?—me dice—. Es nuestro compatriota monseñor Hulin de Leo, profesor en la Universidad de Gante.

Presentaciones. Cambios de costumbres. M. Hulin me dice que ha sido enviado en misión por el gobierno belga para estudiar en Madrid, en Sevilla y en otros sitios más manuscritos flamencos de gran interés para la historia del arte.

—Elegante solución ésta a un conflicto que ofrecía caracteres agudos! No me atrevería a decir que parece creerlo; pero es posible que M. Hulin no hubiese obtenido para esta misión los fondos necesarios si los miembros del Gobierno belga no hubiesen sentido un vivo deseo de verle lejos de Bélgica.

Mientras llega su jubilación no enseñará más en francés en el Instituto de Altos Estudios; seguirá consultando manuscritos flamencos en El Escorial o en otra parte para mayor provecho de la ciencia que sobresale.

—¿Lástima que todas las cuestiones relacionadas con la polémica de las lenguas no puedan resolverse tan fácilmente!

En pos de nuestro joven «padre», que no tiene el aspecto lúrico de los compañeros de Felipe II, bajamos a la cripta funeraria, llamada panteón de reyes.

Luz eléctrica. Tableros de mármol preciosos. Profusión de dorados. Olor desagradable de las últimas coronas de flores naturales depositadas en memoria de la reina regente María Cristina.

Aspecto de capilla ardiente y a la izquierda del altar cuatro series de nichos superpuestos, en los cuales, desde Carlos V, son inhumados los reyes de España; y a la derecha, nichos correspondientes para las reinas que tuvieron descendencia.

En el lado de los reyes faltan dos: Felipe V y Fernando VI, que están enterrados en otra parte.

Gracias a esto, queda un solo sitio vacío, uno solo, donde entrar a un rey.

Cuéntase que cuando la visita a España del rey de Italia, Alfonso XIII, que le acompañó a El Escorial, dijo al enseñarle aquel lugar vacío:

—¿Ahí estará yo algún día. Pero después será la República.

¿Dijo esto realmente, pensando quizá en el precario estado de salud de sus hijos?

De todos modos, ¿qué símbolo de este sitio, el único que queda vacío en el panteón de reyes! Los frailes seguirán arriba, por mucho tiempo todavía, diciendo misas por Carlos V, por Felipe II, por sus sucesores; pero la serie está concluida. En aquella cripta hay algo más que reyes enterrados: está la propia monarquía.

Emilio VANDERVELDE

Manuel Vidal

Para asistir a las reuniones a que nos referimos en otro lugar de este número se halla entre nosotros nuestro querido e inteligente camarada Manuel Vidal, secretario de la Federación Nacional de Transportes Marítimos.

Con él hemos sostenido una cordialísima conversación sobre la marcha de la reciente Federación de obreros del mar, obviando de dicho camarada las impresiones respecto al porvenir que se presunta a esta entidad.

Sus efectivos aumentan considerablemente, inclusive en Melilla y Ceuta, en cuyas localidades quedaron, a no tardar, constituidos en Sección de Obreros del Mar.

Si el amigo Vidal cuánto se alegrará, deseando a la Federación, de la que tan buen secretario es, muchos éxitos en su labor de franco proselitismo en favor de las ideas rectoras que preconiza sindicalmente la Unión General de Trabajadores y políticamente el Partido Socialista.

EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Redacción: 41376.

Escuela Obrera

Mañana domingo, a las siete y media de la mañana, verificarán los alumnos de esta Escuela una excursión a la Pedriza. El punto de reunión de los expedicionarios es la calle de la Florida, esquina a la de Sagasta.

Una conferencia del señor Campalán

El problema de Cataluña

En el Ateneo ha dado una conferencia don Rafael Campalán, primer del ciclo organizado por la Casa de Cataluña.

Presentó al conferenciante el gobernador civil de Madrid, don Eduardo Ortega y Gasset.

Seguidamente, el señor Campalán dio lectura a su conferencia.

Dijo que la República ha sobrevenido con la sencillez de los fenómenos naturales; que la revolución ha sido preparada y resuelta como un acto público y se ha impuesto por la fuerza de la inteligencia.

«Acabamos de dar al traste con dos siglos de ignominia borbónica, y hemos lastimado gran número de intereses inconfesables.»

Añadió que en Barcelona no hay partido monárquico, y, por consiguiente, no ha habido quema de conventos.

Fracasado el espantajo comunista, sólo queda el espantajo separatista.

El problema de Cataluña, como el problema general de España, era un problema de decencia o de dignidad, y quedó, no ya resuelto, sino superado mediante el triunfo electoral del 12 de abril.

A las pocas horas de la revolución, sin consignas posibles, Barcelona quedó empesada con banderas republicanas y catalanas. Acaso en ninguna otra ciudad de España se habrán visto ondear a un tiempo tantas banderas españolas, sin que pudiera verse una sola bandera separatista.

Y es que el pueblo, en las horas graves de su vida, tiene a veces una rareza instintiva. El pueblo comprendió

que con la proclamación de la República había muerto para siempre el odioso Estado de Alfonso XIII, y acababa de nacer la España de todos los españoles, confundida antes grotescamente con el ministerio de la Gobernación.

Manifestó el señor Campalán que los catalanes no piden nada.

Su derecho imponente a hablar su propia lengua y a ser dignos de sí mismos, para ser dignos de los demás españoles (que esto significa la autonomía), no han de pedirlo a nadie, pues desde que nacen se lo otorga la conciencia de nuestro tiempo.

Fieles a su compromiso de honor, los catalanes proclamaron la República para la libertad de Cataluña, para la libertad de Castilla y para la libertad de España entera. Los catalanes no piden nada. Al contrario: ofrecen todo cuanto en ellos tenga algún valor para trabajar con los demás españoles al servicio de la República.

Nuestros pueblos no se conocían. Odiando la tiranía han aprendido a trabajar juntos y han descubierto la posibilidad de un colectivo tema de trabajo futuro. Los intelectuales de Castilla y de Cataluña se querían ya porque antes habían trabajado juntos en Universidades extranjeras. Pero España desconocía la humana tragedia de Cataluña, y Cataluña confundía la España real con la España del rey.

El señor Campalán fué aplaudido en diversos pasajes de la lectura, y escuchó al final una estruendosa ovación.

DESPUES DE LA ELECCION PRESIDENCIAL

El señor Briand abandonará el ministerio

En Ginebra.

GINEBRA, 15.—Esta mañana llegó el señor Briand, procedente de París, acompañado de los señores Poncet, secretario de Estado en la Presidencia del Consejo y delegado en las negociaciones de Ginebra; Le-

ger, director de su gabinete particular, y Gautier, consejero de Estado. Aguardaban en la estación varios representantes extranjeros, entre ellos el ministro laborista Arturo Henderson, con quien conversó brevemente.

Una misión y un deber

Es un hecho evidente la instauración de la República en España. A este acontecimiento histórico, final de un odioso régimen de tiranía y de opresión, de despótico poder personal, ha contribuido con su esfuerzo y con su compromiso la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero Español.

No creo que por nadie sea ignorada esta colaboración de las fuerzas obreras organizadas, cuya representación en el Comité revolucionario ostentaban digna y gallardamente nuestros camaradas Prieto, De los Ríos y Caballero. Hase, pues, realizado con absoluta lealtad una parte del compromiso adquirido. Se está efectuando la segunda, que es la de la colaboración ministerial, que mejor llamaríamos de período de garantía y de aumento del nuevo régimen, y durante el cual habrán de promulgarse disposiciones gubernamentales de carácter inmediato que han de ser notorias y notables reivindicaciones sindicales y francos y positivos mejoramientos de la conciencia ciudadana y de la economía del país.

Terminado lo que llamamos período de garantía y en pleno funcionamiento la Cámara constituyente del

